



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Agronomía

Actas Junta Directiva Libro de Actas

Acta No.05-2015. En el salón de Junta Directiva de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ubicado en el segundo nivel, edificio T nueve (T9) Ciudad Universitaria zona doce (12), municipio y departamento de Guatemala, siendo las ocho (08:00) horas, del VEINTISIETE (27) de ENERO del año dos mil quince (2015), se encuentran reunidos los miembros integrantes de este cuerpo colegiado: Doctor Ariel Abderramán Ortiz López, Decano en Funciones y Vocal I, Ingeniero Agrónomo César Linneo García Contreras, Vocal II; Ingeniero Agrónomo Erberto Raúl Alfaro Ortiz Vocal III; Perito Agrónomo Josué Benjamín Boche López, Vocal IV y Doctor Mynor Raúl Otzoy Rosales Secretario de este órgano colegiado, con el objeto de celebrar sesión extraordinaria convocada para tal efecto, dejando constancia de lo siguiente:

PRIMERO. COMPROBACION DEL QUORUM Y APERTURA DE SESION.

El Doctor Ariel Abderramán Ortiz López, Decano en Funciones, en la calidad con la que actúa, quien preside la presente sesión, procede a comprobar el quórum de integración de Junta Directiva, con el propósito de calificar si ha lugar a la celebración de la presente sesión y si, habiendo comprobado la asistencia de seis (06) de sus integrantes, procede a declararla abierta y a dar inicio a la misma.

SEGUNDO. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE AGENDA

El Doctor Ariel Abderramán Ortiz López, Decano en Funciones, quien preside la presente sesión, somete a consideración de Junta Directiva para su modificación o aprobación la siguiente agenda:

- 1º Comprobación del quórum y apertura de la reunión
- 2º Aprobación de la Agenda
- 3º. RATIFICACION DEL CONTENIDO DEL ACTA
- 4º. Informes
- 5º. Solicitudes
- 6º. Convocatoria de cuerpos electorales que elegirán al Decano de la Facultad de Agronomía, Universidad de San Carlos de Guatemala, Periodo 2015-2019.



Nº 008726



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Agronomía

Actas Junta Directiva

Libro de Actas



- 7º. Puntos Varios
- 8º. Elección Vocal V
- 9º. NOMBRAMIENTOS DE PROFESORES INTERINOS Y AUXILIARES DE CATEDRA I Y II

TERCERO. RATIFICACIÓN DEL ACTA

No se ratificó ningún acta.

CUARTO: INFORMES

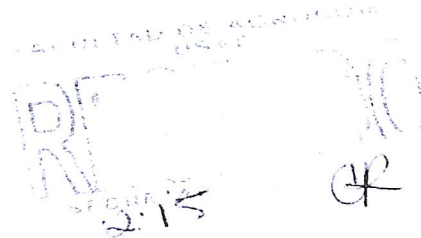
No hubo informes.

QUINTO: Solicitudes

- 5.1 Solicitud de Adición del curso Anatomía y Morfología, impartida por la Ingeniera Agrónoma Myrna Ethel Herrera Sosa, presentada por el estudiante Alex Giovanni Rivera del Cid, carné dos mil catorce quinientos noventa y cinco.

Guatemala lunes 19 de enero del 2015

Doctor
Mynor Raúl Otzoy Rosales
Secretario Académico
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala



Respetable Doctor Otzoy:

Con la presente me dirijo a usted para solicitarle una adición de curso el cual por motivos de sección curse y gane en el segundo semestre de estudios 2014 Anatomía y Morfología Vegetal con la Ing. Agr Myrna Herrera, el cual lo debí de haber llevado con el Ing. Agr Oscar Medinilla.

Atentamente.
Alex Giovanni Rivera del Cid
Carné. 201400595
Cel. 47256787

La Junta Directiva al entrar la solicitud del estudiante Alex Giovanni Rivera del Cid, carné dos mil catorce, quinientos noventa y cinco, ACUERDA:



Nº 008727



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Agronomía

Actas Junta Directiva
Libro de Actas



Aprobar al estudiante Alex Giovanni Rivera del Cid, carné 201400595 la adición del curso de Anatomía y Morfología Vegetal, impartida por la Ingeniera Agrónoma Myrna Herrera Sosa.

5.2 Solicitud de asignación del curso de Topografía I, en la sección "A", presentada por el estudiante Alejandro René Duque Valdez, carné dos mil catorce, trescientos noventa y ocho.

Guatemala 19 de enero del 2015

Sr. Secretario Académico
Presente

Le saludo cordialmente deseándole éxitos en sus labores cotidianas.

El motivo de la presente es para solicitarle la autorización para poder asignarme Topografía I en la sección "A" que esta de 7:00 am a 8:20 am. No puedo asignarme en la sección "B" la cual me correspondería por mi carnet, que esta de 8:20 am a 9:40 am, porque tengo un traslape con Química Orgánica y Química Orgánica no la puedo llevar los viernes por la tarde por cuestiones de trabajo.

Esperando su comprensión y así mismo la aprobación de su parte.

Atentamente:

Alejandro René Duque Valdez

201400398

008727

Secretario Académico

La Junta Directiva al entrar a conocer al estudiante Alejandro René Duque Valdez, carné 201400398,

ACUERDA:

Aprobar al estudiante Alejandro René Duque Valdez, carné 201400398 la asignación del curso de Topografía I, sección "A".

5.3 Solicitud de apertura del curso de Hidrogeología, presentada por la estudiante Linda María Gasparico Midence, carné dos mil diez, quince mil ciento cuatro.



Nº 008728



Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Agronomía Actas Junta Directiva Libro de Actas

Guatemala, 19 de enero del 2014

Dr. Mynor Otzoy
Secretario Académico
FAUSAC

Reciba un atento y cordial saludo deseándoles éxitos en sus labores cotidianas

El motivo de la presente es para solicitar la apertura del curso de Hidrogeología en horario de 9:40 a 11:00 horas los días miércoles y jueves, debido que es un curso indispensable para llevar un curso de cierre de pensum de la carrera de Gestión Ambiental Local y Recursos Naturales Renovables el próximo semestre. Teniendo antecedentes que este curso se abrió en el primer semestre del año 2014 con toda normalidad, confiamos que este año recibamos de su apoyo de la misma forma.

Sin otro particular me despido

Atentamente,

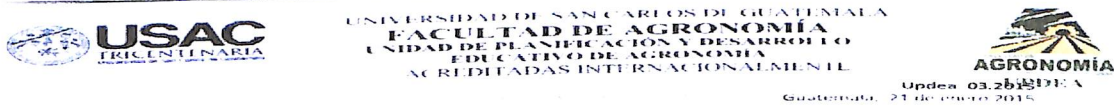
Vo Bo

Linda María Gasparico Midence
201015104

La Junta Directiva al entrar a conocer a la estudiante Linda María Gasparico Midence, carné 201015104; ACUERDA:

Informar a la estudiante Linda María Gasparico Midence, que por el momento no se puede atender su solicitud de apertura el curso de Hidrogeología, por falta de recursos financieros.

5.4 Solicitud de asignación de un crédito académico al estudiante Pablo Vladimir Barrera, carné dos mil nueve, dieciséis mil doscientos once, por haber sido Secretario de Extensión.



Doktor
Mynor Raúl Otzoy Rosales
Secretario Académico
Facultad de Agronomía

Señor Secretario

El estudiante German Samuel Marroquin Palao, Presidente, en funciones de la Asociación de Estudiantes de Agronomía (AEA) según nota fechada 15/01/2014 y anexos, los cuales se adjuntan, solicita que se le asigne un crédito académico que corresponde al estudiante que se detalla a continuación por su participación como miembro de la Junta Coordinadora y Ejecutiva de la Asociación de Estudiantes de Agronomía "Robin García" en el periodo 2013-2014.

Carné	Nombre	Cargo Desempeñado
200916211	Pablo Vladimir Pérez Barrera	Secretario de Extensión

El artículo 1º del Normativo de Créditos Académicos por participación deportiva, cultural, política y servicio social de la Facultad de Agronomía, establece que los estudiantes que hayan sido electos como miembros de la Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes de Agronomía, se les otorgará por única vez un crédito académico, para lo cual se deberá solicitar su aprobación a la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía. En consideración que el estudiante antes indicado llena el requisito que para el efecto establece el artículo 1º del Normativo de Créditos Académicos de la Facultad de Agronomía por participación deportiva, cultural, política y servicio social, es opinión de la Coordinación de UPDEA que es procedente asignarle UN CRÉDITO ACADÉMICO al siguiente estudiante:

Carné	Nombre	Cargo Desempeñado
200916211	Pablo Vladimir Pérez Barrera	Secretario de Extensión

Es importante advertir que según el artículo 8º del Normativo ya citado, será hasta un máximo de dos créditos que se le asigna al estudiante por su participación en actividades deportivas, culturales, de política y servicio social.

Sin otro particular, agradezco su atención a la presente.

Atentamente,
"Id y enseñad a todos"

Ing. Agr. Pedro Polanco Reyes
Coordinador de UPDEA

PPR/jdo
Anexo: Expediente
cc: Archivo

Edificio 1 de Agronomía y 1º, Tercer Nivel Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, C. A. 01012.
Avenida Peten 1348, Teléfonos: Días 2418 9416 PBX 2418 3000 E-mail: updea@agronomia.usac.gt Fax: 2418 9416
E-mail: updeagronomia@gmail.com



Nº 008729



Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Agronomía

Actas Junta Directiva Libro de Actas

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud de Pablo Vladimir Pérez Barrera, carné 200916211, ACUERDA:

Otorgar UN Crédito Académico al estudiante Pablo Vladimir Pérez Barrera, carné dos mil nueve, dieciséis mil doscientos once (200916211).

5.5 Solicitud de asignación del semestre, por estudios de Inglés en CALUSAC, presentado por el estudiante Pedro Eduardo Solís Douma, carné dos mil trece, diecisiete mil novecientos treinta y nueve.

Guatemala 21 de enero de 2015

SEÑORES DE JUNTA DIRECTIVA:
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Me dirijo a ustedes deseando éxitos y bendiciones en sus actividades cotidianas.

El motivo de la presente es para informarle que yo, **Pedro Eduardo Solís Douma con número de carnet: 201317939**, actualmente cuento con el nivel 5 aprobado de CALUSAC, (Adjunto fotocopia de certificación de nivel 5 aprobado). Por lo cual solicito se me permita asignarme el semestre ya que a su vez estaré cursando el nivel 6 de CALUSAC y así de tal forma pueda continuar sin inconvenientes mi ciclo académico 2015

De antemano agradeciendo la comprensión del caso y en espera de una respuesta positiva me suscribo de ustedes.

Atte.: Pedro Eduardo Solís Douma
201317939

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Pedro Eduardo Solís Douma, carné dos mil trece, diecisiete mil novecientos treinta y nueve, ACUERDA:

Denegar al estudiante Pedro Eduardo Solís Douma, carné 201317939 la solicitud de asignación del curso de Inglés nivel cinco (05), con base al Punto QUINTO, inciso 5.10, del Acta 01-2010 de la Junta Directiva de sesión celebrada el dieciocho de enero del año dos mil diez.



Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Agronomía



Actas Junta Directiva Libro de Actas

5.6 Solicitud de asignación del curso de Estadística Aplicada, en el horario de 6:40 a 8:00 pm, presentado por el estudiante Álvaro Edmundo Alarcón Leiva, carné un mil novecientos noventa y nueve, catorce mil quinientos cincuenta.

[Faint signature and stamp]

Guatemala, 20 de enero de 2015

**Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala**

El motivo de la presente es para solicitarles nos sea aprobado por ustedes podamos llevar el curso Estadística Aplicada Ambiental en horario de 6:40 p.m. a 8:00 p.m. en sustitucion del curso Estadística Aplicada Forestal el cual se dara en este semestre de forma extemporanea en el horario de 5:20 p.m. a 6:40 p.m. mismo horario en el cual se dara el curso Mercadeo de Bienes y Servicios Ambientales que pertenece el presente bloque siendo de nuestro interes llevar el curso para poder culminar nuestro pensum. Adjuntamos carta de solicitud al Dr. Ezequiel Lopez del Area de Metodos de Cuantificacion donde el contenido de ambos cursos es bastante similar y no afecta al contenido del que nos es requisito de pensum, haciendo de su conocimiento que tambien los firmantes ya hemos llevado el curso en el semestre anterior..

Agradeciendo de ante mano la respuesta favorable de la misma .

Ate Estudiantes de la carrera de Recursos Naturales Renovables

Álvaro Edmundo Alarcon Leiva 199014550

Roberto Carlos Velasquez 201015190

Alejandro Arresis 200916013

Juan Ignacio Rueda

Teresita Oliva Valle 200711866

Juan Jose Morales Garcia 201015175

[Handwritten signatures of the students]

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Álvaro Edmundo Alarcón Leiva, carné 199014550, ACUERDA:

Aprobar al estudiante Álvaro Edmundo Alarcón Leiva, carné 199014550; la asignación del curso de Estadística Aplicada Ambiental, en horario de 06:40 pm. A 8:00 p.m. por sustitución del curso de Estadística Aplicada Forestal.



Nº 008731



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía

Actas Junta Directiva
Libro de Actas



5.7

Solicitud de autorización de otra oportunidad para poder cursar el curso de Introducción a la Química, presentada por la estudiante Diana Lourdes Alvares Hernández, carné dos mil doce, diez mil seiscientos once


Guatemala 22/01/2015

Junta Directiva

El motivo por el cual acudo a ustedes es para pedir una oportunidad para poder llevar en el semestre el curso de Introducción a la Química, por la razón de que solo cuento con oportunidades en escuela de vacaciones.

El motivo por el que no puedo llevar el curso en escuela de vacaciones es que trabajo, para poder solucionar unos gastos que mis padres no pueden ayudarme a cubrir durante el semestre. Por estos motivos pido sea tomada en cuenta mi petición.

De antemano les agradezco su fina y amable atención.


Att Diana Lourdez Alvares Hernandez
Carne: 201210611

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud de la estudiante Diana Lourdez Alvares Hernández, carné 201210611, ACUERDA:

Denegar la solicitud de la estudiante Diana Lourdez Alvares Hernández, carné 201210611.

5.8 Solicitud de cambio de sección de Matemática I, presentado por el estudiante Juan Carlos Cante Álvarez, carné dos mil catorce, trescientos noventa y dos.



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Agronomía

Nº 008732



Actas Junta Directiva

Libro de Actas

Guatemala, 22 de enero de 2015

Señores de Junta Directiva:

Por este medio les deseo exitos en todas sus actividades diarias y deseandoles bendiciones en su dia, tambien solicitar un cambio de seccion de Matematicas 1, ya que deseo llevar un curso electivo el cual es Técnicas de Lectura y Redacción, ya que no he podido llevar un electivo y no deseo que se me vayan acumulando en un futuro, el cambio de seccion que solicito es que me puedan pasar a la seccion "A" con el Ing. Agro. Willy Quintana (7:00 a 8:20 a.m) los dias lunes, martes y miercoles, porque como soy carné par me tocaría en la seccion "B" con el Dr. Eugenio Orozco en horario de (8:20 a 9:40 a.m) los dias lunes martes y miercoles, pero el curso electivo que quiero llevar , el cual es Tecnicas de Lectura y Redaccion impartido por Licda. Jovita Miranda (8:20 a 9:40 a.m) los dias miercoles y jueves. Entonces el traslape se da el dia miercoles con matematicas 1 seccion "A" con el Dr. Eugenio Orozco y Tecnicas de Lectura y Redaccion seccion "U" con la Licda. Jovita Miranda, ya que los dos ese mismo dia se dan alas 8:20 a 9:40 a.m y no hay otra seccion de Tecnicas de Lectura y Redaccion.

Les pido por favor si me pudieran cambiar de seccion para poder llevar este curso electivo y asi obtener mas creditos los cuales no son muchos los que llevaria este semestre, se los agradecería si me pudieran ayudar.

Mis datos son: Juan Carlos Cante Álvarez, carnet 201400392.

Atentamente

Juan Carlos Cante Alvarez

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Juan Carlos Cante Álvarez, ACUERDA:

Aprobar al estudiante Juan Carlos Cante Álvarez, carné dos mil catorce, trescientos noventa y dos, el cambio de seccion del curso de Matemática I, impartido por el Ingeniero Agrónomo Willy Alfredo Quintana Roca, Profesor Titular de la Subárea de Matemáticas y Física.

5.9 Informe reunión con representantes de CIMMYCT, en dicha reunión se gastó en alimentos la cantidad de ochocientos noventa y cinco con sesenta quetzales, por lo que solicita autorización para cobrar el monto mencionado, dicho gasto corresponde al proyecto de donación 4.5.02.3.02.196, presentada por el Doctor David Monterroso.



Nº 008733



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Actas Junta Directiva
Libro de Actas

22 de Enero 2015

Señores
Miembros de Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Salón de Sesiones

Apreciables Miembros de Junta:

Atentamente me dirijo a ustedes, deseándoles éxitos en sus diferentes actividades, a través del presente les informo que el día 25 de noviembre se llevo a cabo la reunión con representantes de CIMMYT y personal que colaboro en la ejecución de los proyectos que se llevaron en Jalapa y el que se encuentra en proceso en El Valle Polochic.

En dicha reunión se gasto en alimentos la cantidad de Q.895.60, por lo que solicito su autorización para cobrar el monto mencionado, dicho gasto corresponde al proyecto de Donación 4.5.02.3.02.196

Agradeciendo su fina atención al presente, y en espera de la autorización correspondiente; suscribo,

Atentamente,

"DID Y ENSEÑAD A TODOS"


Dr. David Monterroso Salvatierra
Consultor Asociado CIMMYT-FAUSAC

La Junta Directiva al entrar a conocer el Doctor David Monterroso Salvatierra, Consultor Asociado CIMMYT-FAUSAC, ACUERDA:

Autorizar al Doctor David Monterroso Salvatierra, Consultor Asociado CIMMYT-FAUSAC; la erogación de ochocientos noventa y cinco quetzales exactos con sesenta centavos (Q.895.60), para cubrir la reunión con representantes de CIMMYT y personal que colaboró en la ejecución de los proyectos que se llevaron en Jalapa y el que se encuentra en proceso en El Valle Polochic.

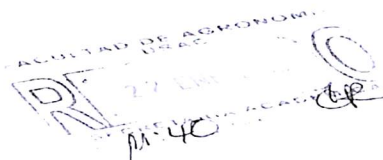
- 5.10 **Solicitud de autorización para una cuarta oportunidad, para poder llevar el curso de Introducción a la Química, presentada por la estudiante Heidi Paola Pastor, carné dos mil nueve, veintidós mil ochocientos cuarenta y nueve.**



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Actas Junta Directiva
Libro de Actas

Guatemala, 22 de enero de 2015

Señores:
 Junta Directiva
 Facultad de Agronomía
 Universidad de San Carlos de Guatemala



Honorable miembros:

Lo saludo cordialmente.

El motivo de la presente es para solicitar una cuarta oportunidad, para poder llevar el curso de Introducción a la Química en este semestre, ya que solo cuento con las oportunidades de escuela de vacaciones.

Esto se debe a que en los meses de Junio y Diciembre por motivo de trabajo no puedo llevar el curso, ya que en esos meses trabajo para poder solventar algunos gastos en el semestre por el cual pido sea autorizada mi petición.

Agradezco por su atención esperando una pronta respuesta me despido de usted.

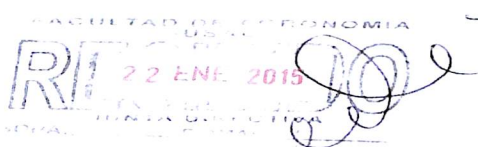
Atentamente.

Heidi Paola Pastor Chanchavac
 Carne: 200922849
 Cel: 55588504

La Junta Directiva al entrar a conocer la estudiante Heidi Paola Pastor Chanchavac, carné 200922489, **ACUERDA:**

Denegar la solicitud del estudiante Heidi Paola Pastor Chanchavac, carné dos mil nueve, veintidós mil ochocientos cuarenta y nueve (200922849).

5.11 Solicitud de autorización para la adición del curso Física Aplicada, impartido por el Ingeniero Agrónomo Waldemar Nufio, presentado por el estudiante Mynor Pineda.



Guatemala 20 de enero de 2015

Dr. Mynor Otzoy Rosales
 Secretario Académico

Estimado Dr. Otzoy

Esperando Dios este llenando de bendiciones su vida tanto personal como profesional me dijo a usted, siendo estudiante de la facultad de agronomía identificado con el carné: 201015149 y nombre Mynor Emilio Pineda Castellanos.

El motivo de la presente es para solicitarle:

- A) Una adición de curso aprobado el segundo semestre del año 2014 el curso de Física Aplicada con el Ing. Agro. Waldemar Nufio, teniendo aun los exámenes y tareas calificadas que avalarían la asistencia a dicho curso.
- B) Conociendo que se propuso la exoneración del curso computo I para quienes seamos graduados de bachiller en computación y sabiendo de lo difícil que es encontrar cupo en tal curso solicito se realice la exoneración de tal curso conmigo adjuntando a la presente carta la fotocopia de mi título de bachiller en computación.

Agradecido de antemano por la atención brindada quedo de usted atentamente.

Mynor Pineda
 201015149



Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Agronomía

Actas Junta Directiva Libro de Actas



La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Mynor Pineda, carné dos mil diez, quince mil ciento cuarenta y nueve (201015149), ACUERDA:

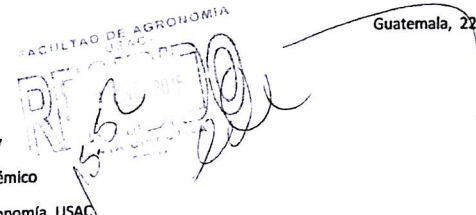
Autorizar al estudiante Mynor Pineda, carné dos mil diez, quince mil ciento cuarenta y nueve (201015149)

-Para el inciso a) pasar al Licenciado Julio César Hernández, Auxiliar de Control Académico, para su conocimiento y emita dictamen respectivo.

-Para el inciso b) Comunicarle al estudiante Mynor Pineda, carné dos mil diez, quince mil ciento cuarenta y nueve (201015149), que deberá seguir el procedimiento establecido.

5.12 Solicitud de autorización esos días mi firma de entrada sea valida para reportar su asistencia, presentada por el Doctor Amílcar Sánchez, Profesor Titular, Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas.

Guatemala, 22 de enero de 2015.



 Dr. Mynor Otzoy
 Secretario Académico
 Facultad de Agronomía, USAC


Por medio de la presente le envío un cordial saludo, al mismo tiempo le informo que en el presente semestre me estoy re-incorporando a la Facultad de Agronomía, después de haber realizado mis estudios de doctorado. Debido a que desconocía las normas para firmar el listado de asistencia, durante los días anteriores al 20 de enero de 2015, estuve firmando únicamente una vez durante el día. Fue hasta que el Ing. Fernando Rodríguez Bracamonte, coordinador de la subárea me informo que debía firmar al entrar y al salir de la FAUSAC. Por lo anteriormente expuesto solicito que durante esos días mi firma de entrada sea válida para reportar mi asistencia a la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas. Y si esto no fuera posible favor de indicarme los tramites que debo de realizar para enmendar mi error.

Sin otro particular suscribo la presente,

Atentamente,


 Amílcar Sánchez
 Profesor Titular, Sub área Manejo y Mejoramiento de Plantas

Vo. Bo. 
 Ing. Fernando Rodríguez Bracamonte
 Coordinador de la Sub área Manejo y Mejoramiento de Plantas.





Nº 008736



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía

Actas Junta Directiva
Libro de Actas



La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del Doctor Amílcar Sánchez, Profesor Titular Subárea Manejo y Mejoramiento de Plantas, ACUERDA:

Remitir a la Secretaría Académica para que se haga el trámite administrativo correspondiente.

- 5.13 Solicitud de cambio de sección del curso de Biología General, impartido por el Ingeniero Agrónomo Luis Montes, presentado por el estudiante Jefry Scoth Bryna Castellanos Valiente, carné dos mil catorce, ocho mil sesenta y cuatro.

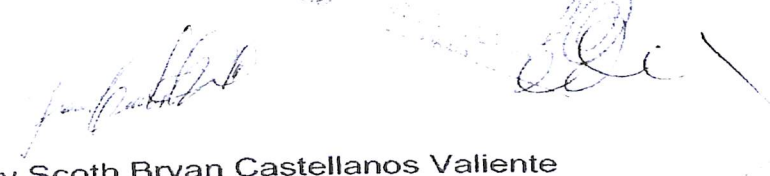
Guatemala, 04 de julio de 2014

Estimado señor Secretario

Por este medio, yo Jefry Scoth Bryan Castellanos Valiente solicito un cambio de sección del curso de Biología General Ing. Luis Montes debido a que se traslapa con el curso de Sociología de Guatemala con el Lic. Celestino

Por lo cual necesito recibir el curso de Biología General en el horario de 9:40 a 11:00 lunes y martes agradezco su amable atención.

Atentamente


Jefry Scoth Bryan Castellanos Valiente

Carné: 201408064

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Jefry Scoth Bryan Castellanos Valiente, carné dos mil catorce, ocho mil sesenta y cuatro (201408064), ACUERDA:

Autorizar al estudiante Jefry Scoth Bryan Castellanos Valiente, carné 201408064; el cambio de sección del curso de Biología General, impartido por el Ingeniero Agrónomo Luis Montes.

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Agronomía
 Actas Junta Directiva
 Libro de Actas



- 5.14 Solicitud de autorización para asignar dos estudiantes para el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- para ser ubicados en el Centro de Diagnóstico Parasitológico en el Edificio de UVIGER , presentado por el Ingeniero Agrónomo Alfredo Itzep, Coordinador del Área Integrada.



FACULTAD DE AGRONOMÍA
 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



Guatemala, 23 de enero de 2015

Señores de la Junta Directiva
 Facultad de Agronomía
 Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetables señores directivos:

Por este medio y en base a la solicitud presentada a Junta Directiva por el Ingeniero Gustavo Adolfo Alvarez, en relación a la asignación de 2 estudiantes para el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- para ser ubicados en el Centro de Diagnóstico Parasitológico en el Edificio de UVIGER de la Facultad de Agronomía, los estudiantes son:

No.	Nombre Estudiante	No. Carné	No. Teléfono	DPI	Carrera
1.	Sandy Maoly Castañeda Franco	201122057	55878897	2104010952007	SPA
2.	María Antonieta Argueta Corado	201015086	47407161	2227472182213	SPA

Agradeciéndoles su atención a la presente, me suscribo atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Ing. Agr. Alfredo Itzep Manuel
 Coordinador Área Integrada



cc.archivo

Edificio T-8. Oficina C-19 Tercer Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala. Código Postal 01012.
 Apartado Postal 1545, Telefax: (502) 2476-9782 PBX: 2443-9500 Ext.1555 E-mail: integrada.agro@usac.edu.gt

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del Ingeniero Agrónomo Alfredo Itzep Manuel, Coordinador del Área Integrada, ACUERDA:

Aprobar la asignación a las estudiantes Sandy Maoly Castañeda Franco, carné 201122057, carrera de Sistema de Producción Agrícola y estudiante María Antonieta Argueta Corado, carné 201015086, carrera de Sistema de Producción Agrícola para el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- para ser ubicados en el Centro de Diagnóstico Parasitológico en el Edificio de Uviger de la Facultad de Agronomía.

- 5.15 Solicitud de autorización para el cambio de la carga académica de la Subárea del Ejercicio Profesional Supervisado, presentada por el Ingeniero Agrónomo Alfredo Itzep Manuel, Coordinador de EPS.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Actas Junta Directiva
Libro de Actas



FACULTAD DE AGRONOMÍA
 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SALE.PSA.36.2015



UNIVERSIDAD DE
 SAN CARLOS DE GUATEMALA

Guatemala, 23 de enero de 2015.

Señores de la Junta Directiva
 Facultad de Agronomía
 Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetables señores directivos:


Reciban un cordial saludo, deseándoles éxitos y satisfacciones en el trabajo de esta importante institución.

El propósito de la presente nota es para solicitar se autorice los cambios en la carga académica de la subárea del Ejercicio Profesional Supervisado. Estos cambios obedecen a ajustes que se realizan al quehacer de los docentes de esta subárea.

Los cambios solicitados son los siguientes:

Profesor	Carga académica (nueva)	Horas
Silvel Elías Gramajo	Supervisión de 7 estudiantes de Eps	28
	Coordinación de maestría en Desarrollo Rural	08
	Coordinador del PERT	04
Wener Ochoa	Supervisión de 6 estudiantes de Eps	25
	Curso Elaboración de planificación y evaluación de proyectos de investigación (E)	09
	Laboratorio de este curso	06

Sin otro particular me despido, atentamente,


 Ing. Alfredo Itzep Manuel
 Coordinador de la subárea de EPS



cc.archivo

Edificio T-8, Oficina C-19 Tercer Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala. Código Postal 01012.
 Apartado Postal 1545, Telefax: (502) 2476-9782 PBX: 2443-9500 Ext.1555 E-mail:integrada.agro@usac.edu.gt

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del Ingeniero Agrónomo Alfredo Itzep Manuel, Coordinador de la Subárea de EPS, ACUERDA:

- a) Autorizar la modificación de la carga académica, del Ingeniero Agrónomo Werner Armando Ochoa, como Profesor Interino de la Subárea del Ejercicio Profesional Supervisado quedando de la siguiente manera:



Nº 008739



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Agronomía

Actas Junta Directiva

Libro de Actas



- Supervisión de 06 estudiantes de Ejercicio Profesional Supervisado
 - Curso de Elaboración de Planificación y Evaluación de Proyectos de Investigación, electivo
 - Laboratorio de este curso
- b) Autorizar la modificación de la carga académica, del Ingeniero Agrónomo Silvel Elías Gramajo, como Profesor Interino de la Subárea del Ejercicio Profesional Supervisado quedando de la siguiente manera:

- Supervisión de 7 estudiantes de Ejercicio Profesional Supervisado
- Coordinación de maestría en Desarrollo Rural
- Coordinador del PERT

5.16 **Solicitud de autorización para la adición de la nota del curso de Introducción a la Química, presentada por el estudiante Jefry Scoth Bryan Castellanos Valiente, carné dos mil catorce, ocho mil sesenta y cuatro.**

Guatemala, 23 de Enero de 2015

Estimado señor Secretario

Por este medio, yo Jefry Scoth Bryan Castellanos Valiente solicito la adición de la nota del curso de Introducción a la Química ya que no me aparece y la tengo aprobada pero no me aparece en el sistema.

Agradezco su amable atención.

Atentamente

Jefry Scoth Bryan Castellanos Valiente

Carné: 201408064

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Agronomía
 Actas Junta Directiva
 Libro de Actas



La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Jefry Scoth Bryan Castellanos Valiente, carné 201408064, ACUERDA:

Instruir al Doctor Mynor Raúl Otzoy Rosales, Secretario Académico; para realizar el trámite respectivo de la adición del estudiante Jefry Scoth Bryan Castellanos Valiente, carné 201408064.

- 5.17 Solicitud de cambio de horario de laboratorio correspondiente al curso de Química General, presentada por el estudiante Kevin Josué Páiz Sifontes, carné dos mil quince doscientos sesenta y uno.

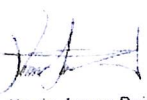
Guatemala, 23 de enero del 2015

Doctor
 Maynor Raúl Otzoy Rosales.
 Secretario Académico
 Facultad de Agronomía
 Universidad San Carlos de Guatemala
 Su despacho.

Respetable Doctor Otzoy:

Por este medio quiero solicitar un cambio de horario de laboratorio correspondiente al curso de Química General, ya en escuelas de vacaciones gané Introducción a la Química y sin saber de mis horarios me asigné el día lunes de 11:00 a 13:00 laboratorio, por motivos de traslape de horarios de clases no puedo llevar laboratorio el día lunes, por lo que muy atentamente solicito la autorización para poder cambiarlo al día miércoles de 14:00 a 16:00 horas.

Gracias por atención.


 Att. Kevin Josue Paiz Sifontes
 Carne. 20150261
 Cel. 42604996

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Kevin Josué Páiz Sifontes, carné 20150261, ACUERDA:

- I. Autorizar al estudiante Kevin Josué Páiz Sifontes, carné 20150261 el cambio de horario de laboratorio correspondiente al curso de Química General.
- II. Instruir al Ingeniero Agrónomo Pedro Armira Atz, para que facilite el proceso del cambio de horario al estudiante Kevin Josué Páiz Sifontes, carné 20150261.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Actas Junta Directiva
Libro de Actas



- III. Enviar la presente resolución a la Unidad de Control Académico, para realizar el trámite administrativo correspondiente.

- 5.18 Solicitud de cambio de horario de laboratorio del curso de Química General, presentada por la estudiante Carmen Eugenia Marroquín Chávez, carné dos mil quince, dos mil novecientos sesenta y uno.


Guatemala, 23 de enero del 2015

Doctor
Maynor Raúl Otzoy Rosales.
Secretario Académico
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala
Su despacho.

Respetable Doctor Otzoy:

Por este medio quiero solicitar un cambio de horario de laboratorio correspondiente al curso de Química General, ya en escuelas de vacaciones gané Introducción a la Química y sin saber de mis horarios me asigné el día lunes de 11:00 a 13:00 laboratorio, por motivos de traslape de horarios de clases no puedo llevar laboratorio el día lunes, por lo que muy atentamente solicito la autorización para poder cambiarlo al día miércoles de 14:00 a 16:00 horas.

Gracias por atención.


Att. Carmen Eugenia Marroquín Chávez
Carne. 201502961
Cel. 54194965

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud de la estudiante Carmen Eugenia Marroquín Chávez, carné dos mil quince, dos mil novecientos sesenta y uno, ACUERDA:

- I. Autorizar a la estudiante Carmen Eugenia Marroquín Chávez, carné 201502961, el cambio de horario de laboratorio correspondiente al curso de Química General.



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Agronomía

Actas Junta Directiva
Libro de Actas

Nº 008742



- II. Instruir al Ingeniero Agrónomo Pedro Armira Atz, para que facilite el proceso del cambio de horario a la estudiante Carmen Eugenia Marroquín Chávez, carné 201502961.
- III. Enviar la presente resolución a la Unidad de Control Académico, para realizar el trámite administrativo correspondiente.

5.19 Solicitud de asignación del Módulo Empresarial, que se impartió en el segundo semestre del año dos mil catorce, presentada por el estudiante Luis Francisco Palencia, carné dos mil nueve, quince mil novecientos ochenta.

[Faint handwritten notes and a signature are visible in this area.]

Guatemala, 23 de Enero de 2015

Facultad de Agronomía.
Junta Directiva
A quien interese.

Por este medio me dirijo a ustedes deseándoles éxitos en sus labores cotidianas.

El motivo de la presente es para solicitarles su reconsideración para la asignación del Modulo Empresarial que se impartió en el segundo semestre de 2014, la cual en punto Quinto, inciso 5.8 del Acta 42-2014 de sesión celebrada el 14 de noviembre de 2014, se me rechazó la solicitud.

Para mi persona es de gran importancia que se me asigne este curso ya que con el mismo estaría cerrando pensum de estudios en la carrera de sistemas de producción agrícola y de esa manera irme a la práctica supervisada, teniendo en cuenta mi irresponsabilidad ante el caso de la asignación y no darle importancia en su momento.

Adjunto a la solicitud copia del punto Quinto, inciso 5.8 del Acta 42-2014 y el control personal del curso de Modulo Empresarial impartido por la Inga. Mirna Ayala, donde indica que aprobé satisfactoriamente el curso.

Sin ningún otro motivo me despido de ustedes, agradeciéndoles su atención hacia mi persona y esperando respuesta hacia mi solicitud.

Atentamente.

[Handwritten signature]
Luis Francisco Palencia Villatoro
200915960
[Handwritten number: 420153206]



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Actas Junta Directiva
Libro de Actas

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Luis Francisco Palencia Villatoro, carné 200915980 ACUERDA:

- I. Autorizar al estudiante Luis Francisco Palencia Villatoro, carné 200915980; para la asignación del Módulo Empresarial, impartido por la Ingeniera Agrónoma Mirna Lissette Ayala Lemus, Profesor Titular.
- II. Enviar la presente resolución a la Unidad de Control Académico, para realizar el trámite administrativo correspondiente.

5.20 Solicitud de cambio de sección para cursar el curso de Edafología I, sección A, presentado por el estudiante Carlos Roberto Polanco Vásquez, carné dos mil catorce quinientos sesenta y ocho.

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Agronomía
 Área administrativa



Guatemala 22 de enero de 2015

Dr. Mynor Raúl Otzoy Rosales
 Secretario académico
 Presente

Le saludo cordialmente deseándole éxitos en sus actividades.


El motivo de la presente, es para realizar la solicitud de cambio de sección, de una en la que corresponde estudiantes con número de carnet par, la cual me corresponde cursar; con la sección en la que deseo cursar, la que corresponde estudiantes con número de carnet impar. Esto debido a problemas de traslape, dichos problemas se especifican a continuación.

El primer problema que poseo, es debido al curso de **Computación I**, el cual como se sabe es muy difícil la asignación debido a la poca capacidad instalada y a la gran demanda por dicho curso. Por lo que únicamente tuve oportunidad de asignarme dicho curso en horario de 9:40 a 11:00 los días miércoles; por lo que deseo participar en dicho curso; lo que provoca traslape con el curso de **Edafología I sección "B"** el cual se encuentra en horarios de 9:40 a 11:00 los días miércoles y jueves. **Por lo que solicito cursar Edafología I en la sección "A" de 9:40 a 11:00 los días lunes y martes.**

El segundo problema que poseo, es debido al curso de **Técnicas de lectura y redacción** el cual es un curso electivo en el cual deseo participar; dicho curso se imparte de 8:20 a 9:40 los días miércoles y jueves lo que provoca traslape con el curso de **Topografía I sección "B"** en horarios de 8:20 a 9:40 los días miércoles y jueves, **por lo que solicito cursar Topografía I en la sección "A" en horario de 7:00 a 8:20 los días miércoles y jueves.**

Por lo que adjunto el horario de clases deseado.

Agradeciendo su comprensión


 Carlos Roberto Polanco Vásquez
 201400568

TEL: 24441111
 FAX: 24441111

21
 14/05/15



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Actas Junta Directiva
Libro de Actas

La Junta Directiva al entrar a conocer al estudiante Carlos Roberto Polanco Vásquez, carné 201400568, ACUERDA:

- I. Autorizar al estudiante Carlos Roberto Polanco Vásquez, carné 201400568; la asignación del curso de Edafología I, sección "A".
- II. Autorizar al estudiante Carlos Roberto Polanco Vásquez, carné 201400568; la asignación del curso de Topografía I, sección "A".
- III. Enviar la presente resolución a la Unidad de Control Académico, para realizar el trámite administrativo correspondiente.

5.21 Solicitud de cambios de curso, debido a traslapes, presentada por la estudiante Jenifer Merlos Santos, carné dos mil catorce, seiscientos cuarenta y cuatro.

Guatemala, 19 de enero del 2015

Mynor Raúl Oztzy,
 Secretario Académico
 Facultad de agronomía



Señor Oztzy:

Deseándole éxitos en todas sus actividades cotidianas, me dirijo a usted para solicitarle cambios de curso, debido a traslape en mi horario los cuales son:

1. Botánica Sistemática sección "B", la cual se traslapa con Cómputo en horario de 9:40 a 11:00, solicito un cambio de Botánica Sistemática sección "A" de 8:20 a 9:40.
2. Topografía 1 "B", la cual se traslapa con Técnicas de Lectura y Redacción en horario de 8:20 a 9:40, solicito un cambio de Topografía 1 sección "A" de 7:00 a 8:20.

Agradeciéndole de antemano su atención prestada, me despido de usted esperando una respuesta favorable a mi solicitud anteriormente descrita.

Atentamente,

Jenifer Beatriz Merlos Santos
 Carnet: 201400644
 Jenifermerlos@hotmail.com
 Tel 52009223



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Actas Junta Directiva
Libro de Actas

La Junta Directiva el entrar a conocer la solicitud de la estudiante Jenifer Beatriz Merlos Santos, carné dos mil catorce, seiscientos cuarenta y cuatro ACUERDA:

- I. Autorizar a la estudiante Jenifer Beatriz Merlos Santos, carné 201400644; el cambio de sección del curso de Botánica Sistemática sección "B" y del curso de Topografía I, sección "B".
- II. Enviar la presente resolución a la Unidad de Control Académico, para realizar el trámite administrativo correspondiente.

5.22 Solicitud de apertura y contratación de un catedrático para impartir el curso de Introducción a la Fitopatología, durante este primer semestre.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE AGRONOMIA - SUBÁREA DE PROTECCIÓN DE PLANTAS



Guatemala, 23 de enero de 2015
 Oficio: PP-007-2015

Doctor
Mynor Otzoy
Secretario Académico
FAUSCA

Estimado Dr. Otzoy:

Lo saludo cordialmente deseándole éxitos en cada una de las actividades que realice.

Para su conocimiento y efecto, adjunto a la presente, oficio de fecha 23 de enero del año en curso, enviada por el Dr. Edin Orozco, la cual se refiere en la apertura de otra sección del curso; Introducción a la Fitopatología; esto obedece por la sobrepoblación de estudiantes de este curso.

Por lo anterior, solicito, realizar las gestiones correspondientes para la apertura y contratación de un catedrático para impartir el curso de Introducción a la Fitopatología durante este primer semestre, ya que todos los profesores tienen su carga académica y no les es posible impartir dicho curso.

En espera de una respuesta de la presente solicitud, sin otro particular, atentamente.

"Id y Enseñad a Todos"

Ing. Samuel Córdoba
Coordinador
Subárea Protección de Plantas



C.c. Ing. Agr. Pedro Peláez/UPDEA
 CC/ Archivo

CAMPUS CENTRAL, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del Ingeniero Agrónomo Samuel Guadalupe Córdoba Calvillo, Coordinador de la Subárea de Protección de Plantas, ACUERDA:



Nº 008746



Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Agronomía

Actas Junta Directiva Libro de Actas



Informar al Ingeniero Agrónomo Samuel Guadalupe Córdova, Coordinador de la Subárea de Protección de Plantas, que por el momento no se puede acceder a su solicitud, por falta de fondos económicos para contratar profesores.

5.23 Solicitud de autorización para el cambio de sección del curso de Botánica Sistemática, presentada por el estudiante Víctor José Zepeda Morales, dos mil diez, quince mil doscientos ocho.



Universidad De San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Control Académico

RECIBIDO
26 de Enero de 2015
JUNTA DIRECTIVA
FISMS



Guatemala, 26 de Enero de 2015.

Estimado: Señores de Junta Directiva.

Yo, Víctor José Zepeda Morales, con número de carnet par: 201015208, cursando el ciclo universitario 2015 en el primer semestre, de la especialidad agronómica en sistemas de producción agrícola, en virtud que mi número de carnet termina en número par, según lo establecido me corresponde asignarme los cursos en las secciones B y D. Por tal razón solicito por este medio, el cambio de sección de la clase de Botánica Sistemática sección B de 09:40 a 11:00 am los días lunes y martes, a **Botánica Sistemática sección A** de 8:20 a 9:40 los días lunes y mates, debido a que existe un traslape de dicha clase con Edafología I de 9:40 a 11:00 am que se imparte de lunes a martes.

Agradezco su comprensión y muy amable atención.

Saludos y Bendiciones en sus actividades cotidianas.

Atentamente,

f.

Victor José Zepeda Morales
201015208

La Junta Directiva al entrar al estudiante Víctor José Zepeda Morales, carné dos mil diez, quince mil doscientos ocho (201015208), ACUERDA:



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Actas Junta Directiva
Libro de Actas



- I. Autorizar al estudiante Víctor José Zepeda Morales, carné 201015208 el cambio de sección del curso de Botánica Sistemática.
- II. Envío de la presente resolución al Licenciado Julio César Hernández, Encargado de Control Académico; para el trámite correspondiente.

5.24 Políticas de atención a la población discapacidad, presentada por el Ingeniero Agrónomo Luis Alfredo Tobar, Coordinador de la Coordinadora General de Planificación.




 Coordinadora General de Planificación

Of. CGP. 013.01.2015
 Guatemala, 16 de enero de 2015

Señores (as)
 Junta Directiva
 Facultad de Agronomía
 Universidad de San Carlos de Guatemala
 Presente.

FACULTAD DE AGRONOMIA
 USAC
RECIBIDO
 26 ENE 2015
 SECRETARÍA DE JUNTA DIRECTIVA
 LUIS ALFREDO TOBAR

Estimados señores (as):

Atentamente me dirijo a usted, en relación al Punto SÉPTIMO, Inciso 7.5 del Acta No. 19-2014 de la sesión extra ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario, el día miércoles 29 de octubre de 2014 y modificado en el Punto SEGUNDO, Inciso 2.1 del Acta No. 20-2014 de sesión celebrada el 12 de noviembre de 2014, en la cual el Consejo Superior Universitario acordó:

1. Aprobar las Políticas de Atención a la población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala. (Documento adjunto)
2. Aprobar el Plan Estratégico para cada política con sus programas y las ideas de proyectos.
3. Instruir a las entidades responsables que formulen e implementen los proyectos en los plazos indicados.
4. Instruir a la Coordinadora General de Planificación le dé seguimiento a la formulación de los proyectos.
5. Aprobar la integración como comisión permanente del CSU, la "Comisión Universitaria para la Atención de la Población con Discapacidad", de la siguiente forma: Decano de la Facultad de Arquitectura FARUSAC-, Decano de la Facultad de Ingeniería -FIUSAC-, Decano de la Facultad de Ciencias Médicas -FCM-, Representante Estudiantil de la Facultad de Ingeniería, Representante Estudiantil de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Director de la Escuela de Ciencias Psicológicas -ECP-, Coordinador General de Planificación -CGP-, Director General de Administración -DIGA-, Jefe de Bienestar Estudiantil -BE-, Delegado de la USAC ante CONADI.

La Coordinadora General de Planificación atendiendo lo acordado por el Consejo Superior Universitario le da seguimiento a la formulación de los proyectos, por lo que a continuación encontrará las **POLÍTICAS DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD DE LA USAC**, en las cuales la unidad tiene que participar activamente para ejecutar acciones o formular proyectos; esperamos que dicha unidad empiece a formular e implementar los proyectos en los plazos indicados en el **Plan Estratégico para las Políticas de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala**. Si la



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Agronomía

Actas Junta Directiva

Libro de Actas



Coordinadora General de Planificación

formulación de algún proyecto requiere algún recurso financiero adicional, es necesario que presente su propuesta para elevarlo al CSU.

Políticas de Atención a la Población con Discapacidad

Docencia

- Fortalecimiento de las capacidades de aprendizaje de estudiantes con discapacidad.
- Ajuste de las metodologías de enseñanza de los profesores y las dinámicas en el aula, para facilitar el aprendizaje de estudiantes con discapacidad, así como su sistema de evaluación o indicador de logro de alcance de la competencia.
- Adaptación de los procesos de admisión, orientación, tutoría para el seguimiento, valoración de competencias y logros de los estudiantes con discapacidad.
- Uso de Tecnologías de Información y Comunicación para los procesos de aprendizaje de las personas con discapacidad.

Investigación

- Difusión, conocimiento e incorporación de paradigmas de investigación en materia de discapacidad, coherente y correspondiente con el respeto a los derechos del sector, aplicado en todas las investigaciones, incluyendo tesis de grado y posgrado, así como la investigación básica y aplicada de las unidades académicas.
- Participación de estudiantes y docentes con discapacidad en los procesos investigativos.

Extensión

- Extensión universitaria de diversa índole, dirigido a atender las necesidades de formación humana para personas con discapacidad, que por su condición no estén en posibilidades de desplazarse o que por su situación deban ser diseñados y adaptados a sus potencialidades.
- Relaciones de cooperación con instituciones que tengan experiencia o trabajan en el tema de discapacidad para el desarrollo de los programas de la USAC o programas nacionales.

Administración

- Incorporar procedimientos de inclusión laboral y cobertura adaptada al plan de prestaciones de personal docente y administrativo con discapacidad en todas las unidades académicas. Apertura de cuotas de espacios laborales que puedan ser ocupados por personas con discapacidad acorde a su potencial.
- Elaborar procedimientos adaptados en diferentes lenguajes y en condiciones de accesibilidad para la admisión de estudiantes con discapacidad a todas las unidades académicas.

Territorio e infraestructura

- Uso del diseño universal como requisito indispensable en todos los servicios que preste la universidad, acorde a sus funciones, tanto para los proyectos de infraestructura nuevos como adaptar los campus y edificios existentes

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Actas Junta Directiva
Libro de Actas



Coordinadora General de Planificación

Planificación y seguimiento

- Procurar desde la planificación garantizar las medidas de inclusión en el desarrollo de las áreas de investigación, docencia, extensión, administración, territorio e infraestructura
- Fortalecimiento de la planificación universitaria para asegurar y promover el pleno ejercicio de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas con discapacidad, sin discriminación.

La Coordinadora General de Planificación dará seguimiento a las acciones implementadas por su unidad, por lo que rogamos mantenernos informados a través de cronogramas de trabajo.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

"DID Y ENSEÑAD A TODOS"


 Ing. Agr. Luis Alfredo Tobar Piril
 Coordinador General de Planificación

La Junta Directiva al entrar a conocer lo acordado en el Punto SEPTIMO, inciso 7.5 del Acta No. 19-2014 de sesión extraordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario, el 29 de octubre de 2014 y modificado en el Punto SEGUNDO, inciso 2.1 del Acta No. 20-2014 de sesión celebrada el 12 de noviembre de 2014, ACUERDA:

- I. Dar por enterada
- II. Enviar a la Unidad de Planificación Desarrollo Educativo de Agronomía, para que conozca y que recomiende que acciones se pueden implementar en la Facultad de Agronomía.

5.25 Opinión emitida por el Doctor Ezequiel López Bautista, subárea de Métodos de Cuantificación e Investigación, en cuanto al curso de Estadística Ambiental.



Nº 008750



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Agronomía

Actas Junta Directiva
Libro de Actas



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
METODOS DE CUANTIFICACION E INVESTIGACION



Ref.MCI.01.2015.

Guatemala, enero 26 de 2015.

Doctor
Mynor Otzoy
Secretario Académico
Facultad de Agronomía, USAC

RECEIVED
26 ENE 2015
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE AGRONOMIA
USAC

Estimado Dr. Otzoy:

Reciba un cordial saludo, el motivo de la presente es para informarle que los estudiantes: Álvaro Edmundo Alarcón Leiva (carné 199014550), Roberto Carlos Velásquez De León (carné 201015190), Alejandro Arresis (carné 200916013), Juan Ignacio Rueda, Teresita Oliva Valle (carné 20071866) y Juan José Morales García (carné 201015175), me enviaron correspondencia con fecha 20 /01/2015, solicitándome mi parecer para poder cursar en el presente semestre **ESTADÍSTICA AMBIENTAL** (que se imparte lunes y martes de 18:40-20:00 horas) en sustitución de **ESTADÍSTICA APLICADA FORESTAL** (que se imparte miércoles y jueves de 16:00-17:20 horas), debido a que tienen problemas de traslape con el curso Mercadeo de Bienes y Servicios Ambientales.

En respuesta a tal solicitud, revisé el programa actual del curso de **ESTADÍSTICA AMBIENTAL** y verifiqué la similitud con el programa del curso de **ESTADÍSTICA APLICADA FORESTAL**, por lo que considero que los estudiantes pueden cursar y realizar la equivalencia de ambas materias. Adjunto a la presente los programas de ambos cursos.

Sin otro particular, es grato suscribirme,

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Dr. Sc. Ezequiel López
Coordinador

Subárea de Métodos de Cuantificación e Investigación



CAMPUS CENTRAL, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
TELÉFONO: (502) 23111111 FAX: (502) 23111111

La Junta Directiva al entrar a conocer lo informado por el Doctor Ezequiel Abraham López, Coordinador de la Subárea de Métodos de Cuantificación e Investigación, ACUERDA:

- I. Darse por enterada
- II. Solicitar al Doctor Ezequiel Abraham López Bautista, Coordinador de la Subárea de Métodos de Cuantificación e Investigación, la base donde se hace el cambio de coordinador de la subárea.

5.26 Informe sobre la cantidad de alumnos que existe para los cursos Silvepastoriles y Cultivo de Tejidos, presentado por el Ingeniero Agrónomo Fernando Rodríguez Bracamonte.



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Agronomía

Actas Junta Directiva Libro de Actas



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMIA
MANEJO Y MEJORAMIENTO DE PLANTAS

RECIBIDO
26 ENE 2015
JUNTA DIRECTIVA

Ref. MMP.04.2015
Guatemala, 26 de enero del 2015

Doctor
Mynor Otzoy
Secretario Académico
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimado Doctor Otzoy:

Con un cordial saludo, me permito informar que de acuerdo al cuadro adjunto en el cual los profesores indican la cantidad de estudiantes de los respectivos cursos y laboratorios, se observa que para los cursos Silvepastoriles y Cultivo de Tejidos existe una población que no es posible manejar de acuerdo a los recursos y equipo requeridos para cada laboratorio, con base a ellos los Profesores solicitan una nueva sección de laboratorio para cada curso.

El número de estudiantes de primer ingreso y reingreso hacen un total de 320 conformarlo en 15 secciones de 23 estudiantes cada uno, lo cual nos permite quitarle una sección de Practicas General al Ingeniero Edgar Franco y al Ing. Marco R. Estrada Muy y con este tiempo los profesores pueden abrir una nueva sección de laboratorios de sus respectivos cursos.

Por lo expuesto le solicitamos hacer las modificaciones de la carga académica de los profesores indicados.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMIA
MANEJO Y MEJORAMIENTO DE PLANTAS

En el mismo cuadro, para el curso de Propagación de Plantas se observa una población de 95 estudiantes para la teórica, 60 estudiantes para el día miércoles y 35 para el día martes; solicitándoles la contratación de un profesor para una sección teórica y la apertura de un nuevo laboratorio. Lo anterior se justifica, por lo pequeños de los laboratorios lo cual dificulta el desarrollo de las habilidad y destreza de los cursos.

Se informa que el curso Clima y Manejo de Invernaderos en cultivos protegidos no fue ofrecido por la Subárea, apareciendo en el horario de clases, no considerante el pre-requisito. Se propone cambiarlo por el curso de Introducción al Cultivo bajo Condiciones protegidas cuyo pre-requisito es Fisiología Vegetal, el cual puede ser impartido por el Dr. Dimitri en el mismo horario.

Sin otro particular, suscribo la presente.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Ing. Agr. Fernando Rodríguez
COORDINADOR

Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas





Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Agronomía

Actas Junta Directiva

Libro de Actas

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del Ingeniero Agrónomo Fernando Rodríguez, Coordinador de Manejo y Mejoramiento de Plantas, ACUERDA:

Aprobar el curso de Introducción al Cultivo Bajo condiciones protegidas cuyo pre-requisito es Fisiología Vegetal, el cual puede ser impartido por el Doctor Iván Dimitri Santos Castillo.

- 5.27 Informe sobre el resultado del examen por suficiente del curso de Legislación de los Recursos Naturales y Ambiente, de la estudiante Marlyn Lorena del Cid Matzar, presentado por la Ingeniera Agrónoma Ligia Maribel Monterroso.

Guatemala, 23 de enero de 2015.

JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

HONORABLES MIEMBROS:

Con relación a la realización del examen por suficiencia del curso de Legislación de los Recursos Naturales y Ambiente a la estudiante **MARLYN LORENA DEL CID MATZAR**, carné dos mil cinco, dieciocho mil cuatrocientos sesenta y dos (200518462) y tomando en cuenta la autorización de la realización de dicho examen, contenida en el punto QUINTO, inciso 5.30 del Acta 43-2014 de la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía; procedimos a realizar dicho examen con la participación del profesor titular del curso y la Coordinadora de la Subárea de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural, quienes firmamos la presente.

Como resultado del examen realizado, la estudiante **MARLYN LORENA DEL CID MATZAR** obtuvo la nota de OCHENTA Y CINCO PUNTOS DE UN TOTAL DE CIEN PUNTOS, que equivale a OCHENTA Y CINCO POR CIENTO (85%), por lo antes expuesto según el artículo 7 del Normativo de Exámenes por suficiencia está aprobado el examen sustentado.

De ustedes, atentamente,

Inga. Agra. **LIGIA MARIBEL MONTERROSO**
COORDINADORA SUBÁREA DE CIENCIAS
SOCIALES Y DESARROLLO RURAL
FACULTAD DE AGRONOMIA, USAC

Ing. Agr. **Francisco Vásquez**
Profesor Titular del curso

La Junta Directiva al entrar a conocer los resultados de la estudiante Marlyn Lorena del Cid Matzar, quien obtuvo la nota de ochenta y cinco puntos de un total de cien puntos ACUERDA:



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Agronomía

Actas Junta Directiva

Libro de Actas

- I. Avalar el examen de suficiencia de la estudiante Marlyn Lorena del Cid Matzar, carné 200518462, en el cual obtuvo ochenta y cinco puntos netos (85 puntos).
- II. Enviar la presente resolución al Licenciado Julio César Hernández Pivaral, Encargado de Control Académico, para el trámite correspondiente.

5.28 Solicitud de aprobación para la Carta de Entendimiento entre la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Empresa Bayer, presentado por el Doctor Ariel Abderramán Ortiz López, Decano en funciones.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA

Ref.: DA.19.2015



Guatemala, 26 de enero de 2015

Señores
JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE AGRONOMIA
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente.-

Estimados Señores:

Con un atento saludo me permito remitir a ustedes para su conocimiento y aprobación la "CARTA DE ENTENDIMIENTO ENTRE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA Y LA EMPRESA BAYER", la cual tiene como Objetivo el establecimiento de los procedimientos y mecanismos generales necesarios para identificar y llevar a cabo actividades de cooperación en las áreas de influencia de la empresa Bayer S.A., Departamento Desarrollo Agronómico, específicamente en los temas de investigación, desarrollo de productos para la protección de cultivos.

Sin otro particular, suscribo la presente.

Atentamente,

"Id y Enseñad a Todos"


Dr. Ariel Abderramán Ortiz López
DECANO EN FUNCIONES

Adjunto: lo indicado

c.c. archivo

/astrid

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfonos: (502) 2418-9302 Extensiones 86001 • 86002 • Fax: (502) 2418-9321.

La Junta Directiva al entrar a conocer la carta de entendimiento entre la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Empresa BAYER, ACUERDA:



Nº 008754

Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Agronomía



Actas Junta Directiva Libro de Actas

Aprobación de la Carta de Entendimiento entre la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Empresa Bayer; presentado por el Doctor Ariel Abderramán Ortiz López, Decano en Funciones de la Facultad de Agronomía.

5.29 Solicitud de nombramiento para la investigación Bioprospección de hiperparásitos de Hemileia vastratrix en reservas naturales voluntarias con café, presentada por el Ingeniero Agrónomo Gustavo Adolfo Álvarez Valenzuela, Profesor Titular.

RECEBIDO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
JUNTA DIRECTIVA
FIRMA: _____
Guatemala 13 de enero de 2015

**Honorable Miembros
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala.**

Honorables Miembros:

Atentamente, me dirijo a ustedes deseándoles éxitos en sus labores cotidianas al frente de dicho órgano de Dirección.

En relación a la nota de fecha 12 de enero del presente año, dirigida a mi persona, donde se me informa sobre la aprobación de la propuesta de investigación Bioprospección de hiperparásitos de Hemileia vastratrix en reservas naturales voluntarias con café.

Por lo anterior expuesto, solicito ante la Honorable Junta Directiva la realización del respectivo nombramiento para continuar con el proceso en la DIGI, por lo que adjunto oficio en mención.

Sin otro particular, atentamente,

Ing. Agr. Gustavo Adolfo Álvarez Valenzuela
Profesor Titular VIII
Subarea Protección de Plantas



Nº 008755



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Agronomía

Actas Junta Directiva
Libro de Actas

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud de nombramiento del Ingeniero Agrónomo Gustavo Adolfo Álvarez Valenzuela, Subárea de Protección de Plantas, ACUERDA:

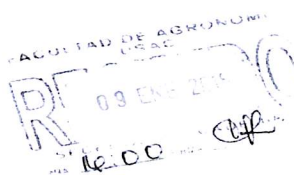
Aprobar el nombramiento del Ingeniero Agrónomo Gustavo Adolfo Álvarez Valenzuela, Profesor Titular VIII, Subárea de Protección de Plantas, para que continúe con el proceso de Investigación DIGI, de investigación Bioprospección de hiperparásitos de *Hemileia vastatrix* en reservas naturales voluntarias con café.

5.30 Solicitud de asignación extemporánea del curso de Prácticas Generales II, presentada por el estudiante Marvin Otoniel Flores Galiz, carné dos mil trece, diez mil seiscientos treinta y cuatro.

Guatemala 9 de enero del 2015

Respetable:

Secretario Académico



Por este medio solicito a usted ayuda en la asignación extemporánea del curso de Prácticas Generales II. Ya que este curso me lo asigne en el sistema pero parece que hubo un error y no aparece en mis asignaciones. Este curso lo lleve con el Ingeniero Rafael Rodríguez en el segundo semestre del 2013 en la jornada matutina los días martes en la sección "E" el cual me proporcione el cuadro de control del curso y de notas donde hace constar que si lo gane, este cuadro va adjunto a esta carta.

También indico que tengo conocimiento de que el reglamento indica de que son seis meses para este tipo de trámites y prácticamente ya pasaron 11 meses, pero debido a que esta nota me aparecía en mi usuario en enero del 2014 con acata pendiente por lo cual no tome ninguna preocupación al respecto, y al revisar mis notas a finales de noviembre del 2014 me di cuenta que la de este curso no me aparecía y me dirigí a control académico el día 28 de noviembre del 2014 en donde me indicaron que este problema se podía resolver hasta el 8 de enero, por lo cual corrí más tiempo.

Agradecería que tome en consideración mi caso ya que este problema atrasaría un año mi pensum ya que este curso solo lo dan una vez al año.

Atentamente:

Marvin Otoniel Flores Galiz
Carne: 201310634

Tel:
4477-0241
4648-9704



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Actas Junta Directiva
Libro de Actas

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Marvin Otoniel Flores Galiz, carné 201310634, ACUERDA:

Enviar a la Licenciado Julio César Hernández Pivaral, Encargado de Control Académico para su análisis y dictamen.

SEXTO:

**Convocatoria de cuerpos electorales que elegirán al Decano de la Facultad de Agronomía,
 Universidad de San Carlos de Guatemala
 Período 2015-2019**

Guatemala 29 de enero de 2015

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, en cumplimiento del Punto TERCERO, inciso tres guión punto seis (3.6) del Acta número diecinueve guión dos mil catorce (19-2014), de sesión celebrada el veintinueve (29) de octubre del año dos mil catorce (2014), del Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala y con base el Punto SEXTO, del Acta 05-2015, de sesión celebrada el veintisiete (27) de enero del año dos mil quince (2015) de la Facultad de Agronomía, de la Universidad de San Carlos de Guatemala

RESUELVE:

Fijar lugar, fecha, hora y lineamientos para la realización de Elección de los Cuerpos Electorales que elegirán al Decano de la Facultad de Agronomía, para el periodo 2015-2019 de la siguiente forma:

1. Para ser Decano se requiere, según el artículo 30 de la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala y el artículo 23 de los Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala:
 - a. Ser originario de Centro América
 - b. Ser miembro de la Facultad de Agronomía
 - c. Haber ejercido docencia universitaria por lo menos tres años
 - d. Estar en el goce de sus derechos civiles
 - e. Ser del estado seglar

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Agronomía

Actas Junta Directiva

Libro de Actas

2. El cuerpo electoral estará integrado por 70 Profesores Titulares de la Facultad de Agronomía, 70 Estudiantes de la Facultad de Agronomía y 70 Profesionales no Catedráticos, representantes del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Guatemala. Los electores estudiantiles y los profesionales no catedráticos serán elegidos por estudiantes e Ingenieros Agrónomos colegiados activos, respectivamente.

3. Fijar, con base en el artículo 35 del Reglamento de Elecciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el martes diez (10) de marzo del año dos mil quince (2015), para la Elección de Cuerpos Electorales: de Estudiantes y Profesionales no Catedráticos, miembros del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Guatemala –CIAG-.
 - 3.1 La elección de electores estudiantiles se realizará el diez (10) de marzo 2015, en el horario de 09:00 a 11:00 y de 16:00 a 18:00 horas, en el Auditorium de la Facultad de Agronomía (primer nivel, edificio T-9, Ciudad Universitaria Zona 12).
En caso que ninguna planilla obtenga mayoría absoluta, la votación se repetirá el once (11) de marzo de 2015, en el mismo lugar y horarios establecidos, entre las dos planillas que hayan obtenido el mayor número de votos. Si nuevamente no hubiese mayoría absoluta, se realizará una nueva votación el jueves doce (12) de marzo de 2015, en el mismo lugar y horarios establecidos. De persistir la falta de mayoría absoluta, el caso será resuelto por el Consejo Superior Universitario.
 - 3.2 La elección de electores estudiantiles se hará por el sistema de Planilla, las cuales deberán inscribirse previamente en la Secretaría de la Facultad, consignando nombre completo del elector, número de carné y firma, fijándose como último día para su inscripción el **tres (03) de marzo** del año dos mil quince (2015) a las 17:00 horas.

- 4º. Requisitos para elegir y ser electos:
 - a. Estar inscrito en la Facultad de Agronomía en el año 2015
 - b. Haber aprobado la totalidad de las materias del primer año
 - c. Ser guatemalteco
 - d. Identificarse con carné estudiantil ó documento personal de identificación

–DPI-

- 5º. Elección de Electores Profesionales no catedráticos se realizará en el lugar y hora que señale la Junta Directiva y el Tribunal Electoral del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Guatemala –CIAG-.



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Agronomía

Actas Junta Directiva

Libro de Actas

6°. Los Electores Profesores Titulares, Electores Profesionales no Catedráticos del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Guatemala –CIAG- y Electores Estudiantiles, se reunirán posteriormente a que la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía conozca la aprobación por parte del Consejo Superior Universitario, sobre la elección de electores estudiantiles y electores profesionales no catedráticos.

El día, lugar y hora de la Elección final, se dará a conocer oportunamente a los electores por parte de la Junta Directiva de esta facultad.

7°. Este acto electoral se regirá por lo establecido en la Ley Orgánica, Estatutos, Normas y Reglamentos de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Dr. Mynor Raúl Otzoy Rosales

Secretario Académico

La Junta Directiva al entrar a discutir el anteproyecto de Convocatoria a Elección de Cuerpos Electorales que elegirán al Decano de la Facultad de Agronomía, ACUERDA:

- 1°. Aprobar la Convocatoria a Elección de Cuerpos Electorales que elegirán al Decano de la Facultad de Agronomía, periodo 2015-2019.
- 2°. Trasladar al Colegio de Ingenieros Agrónomos de Guatemala –CIAG-, dicha Convocatoria para su conocimiento y publicidad.
- 3°. Aprobar la erogación hasta un máximo de Q.20,000.00 para el pago de anuncios de prensa, de la Convocatoria a Elección a Decano de la Facultad de Agronomía, periodo 2015-2019.

SEPTIMO: PUNTOS VARIOS

7.1 **Solicitud del Vocal II ante Junta Directiva.**



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Actas Junta Directiva
Libro de Actas

Guatemala 27 de enero de 2015

Junta Directiva
 Facultad de Agronomía
 Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimados Señores:

Es un gusto saludarlos deseándoles éxitos en sus actividades diarias. El día viernes 23 de enero de 2015, me hice presente en la Secretaría Académica de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para solicitar una copia del Acta donde se me da posesión del cargo como Vocal II ante la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, después de hacer la solicitud indicada, la secretaria me indico que tengo que hacer una nota por escrito para tener acceso a esa información, por tal motivo solicito discutir y someter a aprobación por parte de la Junta Directiva, lo siguiente:

- Que todos los miembros de la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, tengan acceso libre e inmediato a la información, sin necesidad de presentar solicitudes por escrito a la Secretaría Académica de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Y de tal forma darle cumplimiento a la ley de Libre Acceso a la Información Pública Decreto 57-2008, y de tal forma contribuir a facilitar el trabajo de los miembros de la Junta Directiva de la FAUSAC.
- Girar instrucciones al Secretario Académico la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala para indicarle y notificarle por escrito a las señoras secretarias de la Secretaría Académica de esta disposición de Junta Directiva.
- Porqué siendo mi persona miembro de esta honorable Junta Directiva se me requirió de esa nota por escrito por algo que me compete, como lo es el acta donde soy nombrado Vocal II de esta Honorable Junta Directiva.
- Solicito respetuosamente a la brevedad posible dos copias de las actas número 03 y 04 del año 2015, de las sesiones realizadas por Junta Directiva de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Agradeciendo la atención brindada,

Atentamente,

Ing. Agr. César Linneo García
 Profesor Titular IV
 Vocal II de Junta Directiva
 Facultad de Agronomía
 Universidad de San Carlos de Guatemala

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del Ingeniero Agrónomo César Linneo García Contreras,

ACUERDA:

Instruye al Señor Secretario para que acceda lo solicitado por el Ingeniero Agrónomo César Linneo García Contreras, Vocal II.

7.2 Solicitud acerca de la elaboración de horarios de cursos para cada semestre, presentado por el Ingeniero Agrónomo César Linneo García Contreras, Vocal II.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Actas Junta Directiva
Libro de Actas

Nº 008760

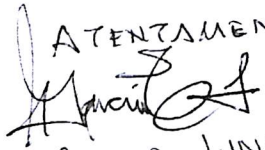


GUATEMALA 27/01/2015

JUNTA DIRECTIVA
 FAUSAC

SUBAREAS
 A

ATENTAMENTE SOLICITO QUE SE LE NOTIFIQUE POR ESCRITO A LOS COORDINADORES DE ~~EPDEA~~ QUE LA ELABORACION DEL HORARIO DE CURSOS PARA CADA SEMESTRE SE RESPETE LOS HORARIOS DE CONTRATACION DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE CATEDRA.

ATENTAMENTE,

 ING. CESAR LINNEO GARCIA
 VOCAL II
 JUNTA DIRECTIVA
 FAUSAC.

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del Ingeniero Agrónomo Cesar Linneo García, Vocal II,
ACUERDA:

Darse por enterada

- 7.3 Solicitud de reactivación del proceso del Examen de Incorporación de la Ingeniera Forestal Amalia Valladarez Cardona.



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Agronomía

Actas Junta Directiva

Libro de Actas

Nº 008761



Guatemala, 22 enero 2015.

Junta Directiva de la
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala.



Honorable Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes con la finalidad de reactivar el proceso de incorporación de mi título de Ingeniera forestal obtenido en la universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, Honduras. Dicho proceso quedo suscrito en el acta 11-2010 en el punto Quinto, por sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad de Agronomía; según expediente 16-2010, presentado por la Licenciada Xiomara Marlene Palacios Sierra, para que se realizara el trámite correspondiente en dicha facultad.

Para realizar el trámite de la incorporación de título se me fue requerido por la Junta Directiva los contenidos de cursos que fueron aprobados en la carrera y su respectiva certificación, dicha información adjunto al presente oficio.

Sin otro particular me suscribo de ustedes con muestras de respeto, agradeciendo su fina atención a la presente.

Atentamente,

Amalia Valladares Cardona

forestamalia@yahoo.com/ Tel. 54782182

FROM : SECRETARIA FAUSAC

PHONE NO. : 4769770

MAY. 13 2010 05:07PM P1



SECRETARIA
ACADEMICA

Ingeniera
Amalia Valladares Cardona
Presente.

Respetable Ingeniera.

Atentamente, transcribo a usted el contenido del Punto QUINTO, inciso 5.9, del Acta 11-2010 de sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad de Agronomía el 08 de abril de 2010, el cual literalmente dice:

QUINTO: Solicitudes

5.9 Solicitud de Incorporación a la Universidad de San Carlos de Guatemala, presentada por la profesional Amalia Valladares Cardona, graduada de Ingeniera Forestal, en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, Honduras.

La Licenciada Xiomara Marlene Palacios Sierra, Auxiliar de Registro II-A presenta expediente 16-2010 y PROV.RVE.ING. No. 131-2010 de fecha 23 de marzo de 2010, que literalmente dice: "Asunto: Expediente de incorporación, presentado por la señorita Amalia Valladares Cardona, graduada de Ingeniera Forestal, en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, Honduras"

La Junta Directiva al respecto **RESUELVE** **RESOLUCION No. 188-2010**

- 1º. Darse por enterada
- 2º. Solicitar a la profesional Amalia Valladares Cardona, graduada en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, Honduras, que previo a resolver, deberá presentar los contenidos de cursos que aprobó en dicha carrera y la certificación respectiva a este Órgano de Dirección.

Sin otro particular me es grato suscribirme de usted,

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAN A TODOS"

Ing. Agr. Edwin Enrique Cardona
Secretario Académico



cc. Archivo

.. /Claudia R.



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Agronomía

Actas Junta Directiva Libro de Actas

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud de la Ingeniera Agrónoma Amalia Valladarez Cardona, ACUERDA:

- I. Aprobar el proceso de seguimiento del trámite de Incorporación presentado por la Ingeniera Agrónoma Amalia Valladarez Cardona.
- II. Revisar los documentos que entregó la Ingeniera Agrónoma Amalia Valladarez Cardona, para el Examen de Incorporación.
- III. Si el proceso de se encuentra en estado satisfactorio nombrarle terna evaluadora para el Examen de Incorporación, el 23 de febrero del 2015, en el horario de 14:30 horas, en el salón de Junta Directiva,

DECANO EN FUNCIONES

DR. ARIEL ABDERRAMAN ORTIZ LOPEZ

SECRETARIO

DOCTOR MYNOR RAUL OTZOY ROSALES

EXAMINADOR

ING. FORESTAL JOSE MARIO SARAVIA MOLINA

EXAMINADOR

ING. AGR. BORIS AUGUSTO MENDEZ PAIZ

EXAMINADOR

ING. AGR. EDWIN ENRIQUE CANO MORALES

EX. SUPLENTE

ING. AGR. MARIO ALBERTO MENDEZ MUÑOZ

EX. SUPLENTE

INGA. AGRA. MIRNA LISSETTE AYALA LEMUS

OCTAVO: ELECCIÓN VOCAL V



OPINIÓN DAJ No. 002-2015 (07)
(Materia: Elecciones)

ASUNTO: Jefe del Departamento de Registro y Estadística de esta Universidad, solicita emitir opinión, si procede emitir Padrón Electoral para la elección de vocal V, ante Junta Directiva de la Facultad de Agronomía en virtud que ese Departamento se encuentra en proceso de inscripción de estudiantes.

Guatemala, 20 de enero de 2015

Doctor Luis Felipe Irfas Girón
Jefe Departamento de Registro y Estadística
Universidad de San Carlos de Guatemala

Doctor Irfas Girón:

En relación a su Oficio DRE. No. 004-2015, de fecha 19 de enero del presente año, sumado en el acápite, esta Dirección emite opinión en los términos siguientes:

PLANTEAMIENTO DEL CASO

Jefe del Departamento de Registro y Estadística de esta Universidad, se dirige al Director de Asuntos Jurídicos, exponiendo lo siguiente: "Solicito su colaboración a efecto de emitir opinión si procede emitir el Padrón electoral para la elección de Vocal V ante Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, dado que este Departamento se encuentra en proceso de inscripción y por lo tanto se congelaría dicha inscripción antes de terminar el proceso." (Adjunta solicitud del Secretario de la Facultad de Agronomía, donde solicita padrón Estudiantil para realizar elección de Vocal V de esa Unidad Académica, el día 2 de febrero de 2015 y la convocatoria correspondiente)



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Agronomía

Actas Junta Directiva Libro de Actas



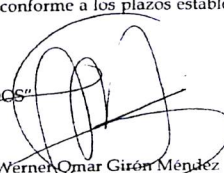
-2-

ANÁLISIS Y OPINIÓN

Del estudio de la consulta formulada y de la normativa universitaria aplicable al caso, la Dirección de Asuntos Jurídicos Opina que no es procedente emitir el padrón electoral solicitado por el Secretario de la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, en virtud de conforme a la calendarización del Departamento de Registro y Estadística la fecha de inscripción para estudiantes de reingreso correspondiente al año 2015 es del 1 de enero al 8 de febrero de 2015, y las fechas en las que se llevará a cabo la elección de Vocal V ante Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, según la Convocatoria publicada será el 02 de febrero de 2015, lo que significa que el proceso de inscripción de estudiantes de reingreso quede interrumpido, porque conforme a lo establecido en el artículo 60 del Reglamento de Elecciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el Departamento de Registro y Estadística no podría autorizar ninguna inscripción en dicha Unidad Académica, durante los ocho días hábiles anteriores a la fecha de la elección, lo que podría ocasionar que el proceso electoral sea objeto de impugnaciones. Perjudicando además a los estudiantes que no se les haya permitido su inscripción, en las fechas ya establecidas.

Por lo antes expuesto, la Dirección de Asuntos Jurídicos considera que lo recomendable es que la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía amplíe la Convocatoria, Acordada en el punto Sexto del Acta 39-2014 de sesión celebrada el 28 de octubre de 2014, en el sentido de que la fecha de la elección de Vocal V ante Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, se programe posteriormente a la fecha del cierre de inscripciones para estudiantes de reingreso, que conforme a la calendarización del Departamento de Registro y Estadística es el 28 de febrero del año en curso, para que el Departamento de Registro y Estadística cumpla con la entrega del Padrón Electoral conforme a los plazos establecidos en la legislación universitaria.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. Werner Omar Girón Méndez
Asesor de Asuntos Jurídicos

o. Bo.


Dr. José Francisco De Mata Vela
Director

NEXO: Expediente con 4 folios.

La Junta Directiva al entrar a conocer el dictamen emitido por la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en relación a la Elección Vocal V, ACUERDA:

Autorizar la Elección de Vocal V ante la Junta Directiva, de la Facultad de Agronomía, de la siguiente manera:

CONVOCATORIA A ELECCIÓN DE VOCAL V ANTE JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA

Guatemala 16 de enero, 2015



Nº 008764



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Agronomía



Actas Junta Directiva

Libro de Actas

La Junta Directiva de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con base en el Punto SEXTO, del Acta 39-2014 de sesión celebrada por Junta Directiva el (28) de octubre de dos mil catorce (2014); en cumplimiento a lo acordado en el Punto TERCERO, inciso 3.4 del Acta No. 06-2014 de sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario, el 26 de marzo de 2014, **RESUELVE:** Fijar fecha, lugar y hora para la Elección de **Vocal V ante Junta Directiva de la Facultad de Agronomía**, de acuerdo a la siguiente información:

FECHA: Lunes 06 de abril de dos mil quince (2015).

LUGAR: Auditorium de la Facultad de Agronomía Edificio T-9,
Primer Nivel, Ciudad Universitaria Zona 12.

HORA: Jornada Matutina de 09:00 a 11:00 horas.
Jornada Vespertina de 16:00 a 18:00 horas.

LA ELECCIÓN SERÁ POR PERSONA. Si no hubiese mayoría absoluta en la primera elección, se repetirá la elección el día 07 de abril de 2015, en el mismo lugar y horarios indicados, si nuevamente no hubiese mayoría absoluta la elección se repetirá el 08 de abril de 2015 en el mismo lugar y horarios indicados. En la segunda y tercera elección sólo participarán los dos candidatos que obtengan el mayor número de votos en la primera elección.

REQUISITOS PARA ELEGIR Y SER ELECTO

- Estar inscritos en la Facultad de Agronomía, USAC durante el año 2015
- Haber aprobado la totalidad de las materias del primer año de estudios
- Ser guatemalteco
- Identificarse con Carné Estudiantil y/o Documento Personal de Identificación
-DPI-

INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS Las solicitudes de inscripción de candidatos a **Vocal V** deberán presentarse en la Secretaría de la Facultad de Agronomía en el horario de 09:00 a 17:00 horas, a partir de la presente fecha hasta el día viernes 23 de enero del 2015, hasta las diecisiete horas. (17:00) horas.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Dr. Mynor Raúl Otzoy Rosales
Secretario Académico



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Agronomía

Actas Junta Directiva

Libro de Actas

NOVENO: NOMBRAMIENTOS DE PROFESORES INTERINOS Y AUXILIARES DE CATEDRA I Y II

En sesión ordinaria de la Unidad de Coordinación Académica –UCA, se escuchó las solicitudes de necesidades de personal académico para solucionar algunos problemas en la academia, habiendo recibido las siguientes propuestas:

9.1 Subárea de Ciencias Químicas



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
SUB ÁREA DE CIENCIAS QUÍMICAS



CCQQ-008-2015

Febrero 2 de 2015

Señores
Miembros de Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Honorables Miembros:

Los saludo respetuosamente, deseándoles éxitos en cada una de sus actividades.

Por este medio me permito informarles que, la señorita Rut Raquel Curruchich Cúmez no puede asumir el cargo de Auxiliar de Cátedra II debido a que no se le notificó con antelación y ella ya adquirió un compromiso de trabajo, por tal razón ruego que en vez de la señorita Curruchich Cúmez sea contratado el Br. Raúl Andrés Córdova Martínez, carné 200915976 como Auxiliar de Cátedra II (tiempo completo) para que imparta cuatro secciones de laboratorio de Introducción a la Química (18 h), cuatro secciones de laboratorio de Química General (18 h) y una sección de laboratorio de Química Orgánica (4 h).

En espera de contar con respuesta favorable a la solicitud presentada por este medio, solo me queda agradecerles su fina atención.

Atentamente,
"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Ing. Agr. Pedro Armira Atz
Coordinador
Subárea de Ciencias Químicas



Anexo: currículum vitae
Cc: archivo
PAA

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud presentada por el Ingeniero Pedro Armira Atz, Coordinador de la Subárea de Ciencias Químicas, ACUERDA:

- I. Nombrar al estudiante Raúl Andrés Córdova Martínez, carné 200915976 como Auxiliar de Cátedra II, en la Subárea de Ciencias Químicas, a partir 02 de febrero del 2015 al 30 de junio de 2015, lunes a



Nº 008766

**Universidad de San Carlos de Guatemala****Facultad de Agronomía****Actas Junta Directiva
Libro de Actas**

viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas, con un salario de Q.6,624.00, bono mensual de Q.800.00; No. de Plaza 71, clasificación 4.1.02.2.13.011 con la siguiente carga académica:

- Impartir 04 laboratorios del curso de Introducción a la Química
- impartir 04 secciones de laboratorio del curso de Química General
- Impartir 01 sección de laboratorio del curso de Química Orgánica

9.2 Subárea de Ciencias Químicas

En sesión ordinaria de la Unidad de Coordinación Académica –UCA, se escuchó las solicitudes de necesidades de personal académico para solucionar algunos problemas en la academia, habiendo recibido las siguientes propuestas:

a) Subárea de Ciencias Químicas

Nombrar al Ingeniero Agrónomo Kelder Alexis Ortiz Cardona, Registro de Personal 20060158, como Profesor Interino de la Subárea de Ciencias Químicas, de la Facultad de Agronomía, del 01 de enero de 2015 al 30 de junio de 2015, en el horario de 16:00 a 20:00 horas, de lunes a viernes, con un salario de 4,350.00, bono mensual de Q.400.00, clasificación 210220, No. de Plaza 67, partida presupuestal 4.1.02.2.13.011 con la siguiente carga académica:

- Impartir el curso de Química General sección "B"
- Impartir el curso de Química Orgánica sección "B"

b) Subárea de Ciencias Biológicas

Se escuchó la propuesta presentada por el Ingeniero Agrónomo Juan Alberto Herrera Ardón, Coordinador de la Subárea de Ciencias Biológicas,

- I. Se autoriza contratar a un Auxiliar de Cátedra I, para la subárea de Ciencias Biológicas, a partir del 02 de febrero del 2015 al 30 de junio de 2015, con la carga académica

Impartir 03 laboratorios del curso de Biología



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Agronomía

Actas Junta Directiva
Libro de Actas

Nº 008767



Impartir 01 laboratorio del curso de Botánica

- II. Se modifica la carga académica del Ingeniero Agrónomo Edin Gil Esturban, Profesor Interino de la Subárea de Ciencias Biológicas, quedando de la siguiente manera:

Impartir 01 sección del curso de Biología matutina sección "C"

Impartir 01 sección del curso de Botánica

Impartir 02 laboratorios del curso de Biología

Impartir 02 laboratorios del curso de Genética

Actualización docente

- III. Se modifica las horas de carga académica del Ingeniero Agrónomo Luis Rodolfo Montes Osorio, Profesor Titular de la Subárea de Ciencias Biológicas, de 38 a 40 horas.

- IV. En el caso del Doctor Carlos Orozco, se le asigna

-Impartir un curso de Biología sección Única, jornada vespertina

-Impartir un laboratorio del curso de Biología, sección Única, jornada vespertina

- V. Se acepta el cambio de curso del Ingeniero Agrónomo Juan Alberto Herrera Ardón, quien impartía el curso de Biología pasando a impartir el curso de Genética.

- VI. El Doctor Amílcar Sánchez, impartirá el curso de Biología que impartía el Ingeniero Agrónomo Juan Alberto Herrera Ardón.

c) Subárea de Matemática y Física

El Doctor Eugenio Oliverio Orozco, Coordinador de la Subárea de Matemática y Física, con nota de fecha seis de febrero del 2015, literalmente dice: "De acuerdo a la solicitud de personal extraordinario durante el presente semestre (01 profesor interino y 1 ayudante de cátedra I) en la subárea de Matemática y Física, atentamente les manifiesto:

En relación a la necesidad de un profesor extraordinario (2 horas diarias) para impartir una sección adicional del curso de Matemática III por sobrepoblación estudiantil; misma que será impartida en horario simultáneo a la cual impartida por el.

**Universidad de San Carlos de Guatemala****Facultad de Agronomía****Actas Junta Directiva
Libro de Actas**

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del Coordinador de la Subárea de Matemática y Física, del Área de Ciencias, ACUERDA:

- 1) Nombrar al Ingeniero Electricista Felipe Arnoldo Robles Sical, Registro de Personal 20030215, como Profesor Interino de la Subárea de Matemática y Física, a partir del 10 de febrero del 2015 al 30 de junio de 2015, de lunes a viernes, el horario de 7:00 a 9:00 am, con un salario Q.2,696.00, bono mensual Q.200.00, No. de Plaza 64, partida presupuestaria 4.1.02.2.13.011 con la siguiente carga académica:

-Impartir 01 sección B del curso de Matemáticas III, jornada matutina en horario de 7:00 a 8:20 horas, lunes, martes y viernes

- 2) Nombrar al estudiante Sergio Israel García Mayén, carné 201212678 como Auxiliar de Cátedra I, en la Subárea de Matemática y Física; a partir del 28 de enero de 2015 al 30 de junio de 2015, de lunes a viernes, en el horario de 11:00 a 16:00 horas, con un salario de Q.3,870.00, bono mensual Q.500.00, no. de Plaza 48, partida presupuestaria 4.1.02.2.13.011 con la carga académica es la siguiente:

-Impartir 04 laboratorios del curso de Introducción a la Matemática, 18 horas
 -Impartir 01 laboratorios del curso de Matemática II, 06 horas
 -Actualización docente (01 hora)

d) Subárea Manejo Suelo y Agua

El Doctor Tomás Antonio Padilla Cámbara, Coordinador de la Subárea de Manejo de Suelo y Agua, presenta nota de fecha enero del 2015, que en su parte conducente literalmente dice: "En relación a la plaza de Auxiliar de Cátedra II, que se encuentra vacante en la Subárea de Manejo de Suelo y Agua, para el primer semestre 2015, atentamente se propone la contratación de la Perito Forestal Elena Victoria Morataya Garcia, con Registro de Personal 20120122, quien se sometió a proceso de evaluación en el segundo semestre 2014 e impartió los laboratorios asignados satisfactoriamente. Siendo su carga académica la siguiente:

02 laboratorios de Mapeo y Clasificación de Suelos y Tierras	10 horas
01 laboratorio de Sistemas Información Geográfica	06 horas
01 laboratorio de Hidrología	06 horas
Atención, apoyo y asesoría a estudiantes, profesores y profesionales egresados en la	



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Actas Junta Directiva
Libro de Actas

Unidad de Sistemas de Información Geográfica	08 horas
Impartición de 01 curso corto de actualización de 02 horas semanales como mínimo	
Llenar bitácora de Asesoría	
TOTAL	40 horas

-Corrección de las horas de carga académica asignada al Doctor Héctor Estuardo Guinea Barrientos, colegiado activo 4289, dicha modificación consiste en pasar de 40 horas a 20 horas de contratación quedando su carga académica:

- Impartir 01 sección del curso de Climatología, miércoles y jueves de 9:40 a 11:00 horas (09 horas)
- Impartir 02 laboratorios del curso de Climatología,(10 horas)
- Actualización de Manual de Laboratorio (01 hora)
- Total 20 horas a la semana, en el horario de 9:00 a 13:00 horas

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del Doctor Tomas Antonio Padilla Cámbara, ACUERDA:

- a. Nombrar a la Perito Forestal Elena Victoria Morataya Garcia, Registro de Personal 20120122, como Auxiliar de Cátedra II, en la Subárea de Manejo de Suelo y Agua, a partir del 01 de enero de 2015 al 30 de junio de 2015, en el horario de 09:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes, con un salario de Q.6,624.00, bono mensual Q.800.00, No. de Plaza 108, clasificación 210325, partida presupuestaria 4.1.2.02.2.14.011 con la siguiente carga académica siguiente:

02 laboratorios de Mapeo y Clasificación de Suelos y Tierras
 01 laboratorio de Sistemas Información Geográfica
 01 laboratorio de Hidrología
 Atención, apoyo y asesoría a estudiantes, profesores y profesionales egresados en la
 Unidad de Sistemas de Información Geográfica
 Impartición de 01 curso corto de actualización de 02 horas semanales como mínimo
 Llenar bitácora de Asesoría

- b. Nombrar al Ingeniero Agrónomo Héctor Estuardo Guinea Barrientos, Registro de Personal 20080262, como Profesor Interino de la Subárea de Manejo de Suelo y Agua, de la Facultad de Agronomía, del 19 de enero de 2015 al 30 de junio de 2015, en el horario de 09:00 a 13:00 horas, de lunes a viernes, con



Nº 008770



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Agronomía

Actas Junta Directiva

Libro de Actas

un salario de Q4796.00, bono mensual de Q.400.00, clasificación 210220, No. de Plaza 111, partida presupuestal 4.1.02.2.14.011 con la siguiente carga académica:

- Impartir 01 sección del curso de Climatología, miércoles y jueves de 9:40 a 11:00 horas (09 horas)
- Impartir 02 laboratorios del curso de Climatología,(10 horas)
- Actualización de Manual de Laboratorio (01 hora)

Total 20 horas a la semana, en el horario de 9:00 a 13:00 horas

e) Subárea de Administración y Comercialización

El Doctor Hugo Cardona, Coordinador de la Subárea de Administración y Comercialización, se autoriza la contratación del Ingeniero Msc. Mauricio Sitún Alvizures (25 horas) con la siguiente carga académica:

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del Doctor Hugo Cardona, Subárea de Administración y Comercialización, ACUERDA:

1. Nombrar al Ingeniero Agrónomo Mauricio Sitún Alvizures, Registro de Personal 14041, como Profesor Interino de la Subárea de Administración y Comercialización, de la Facultad de Agronomía, del 28 de enero de 2015 al 30 de junio de 2015, en el horario de 09:00 a 13:00 horas, de lunes a viernes, con un salario de Q4,796.00, bono mensual de Q.400.00, clasificación 210220, No. de Plaza 112, partida presupuestal 4.1.02.2.14.011 con la siguiente carga académica:

Impartir 01 sección del curso de Economía General, jornada matutina sección "A", miércoles y jueves de 09:40 a 11:00 horas, plan 2007 y GAL 09 horas.

Impartir 01 sección del curso de Formulación y Evaluación de Proyectos Agropecuarios, sección "B", vespertina, los días miércoles y jueves, de 18:00 a 20:00 horas, plan 2007 (09 horas)

Impartir Módulo Empresarial 06 horas

Formación Docente 01 hora



Nº 008771



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Agronomía

**Actas Junta Directiva
Libro de Actas**

- 2) Nombrar al Ingeniero Agrónomo Ogden Antonio Rodas Camas, Sin Registro de Personal, como Profesor Interino de la Subárea de Administración y Comercialización, de la Facultad de Agronomía, del 28 de enero de 2015 al 30 de junio de 2015, en el horario de 16:00 a 20:00 horas, de lunes a viernes, con un salario de Q,4,796.00, bono mensual de Q.400.00, clasificación 210220, No. de Plaza 114, partida presupuestal 4.1.02.2.14.011 con la siguiente carga académica:

-Impartir 01 curso de Políticas Ambientales, jornada vespertina, los días miércoles y jueves

En el horario de 16:00 a 20:00 horas y GAL (09 HORAS)

Formación Docente (01 hora)

- 3) Nombrar al Ingeniera Agrónoma Evelyn Gabriela Tánchez Castellanos de García, Sin Registro de Personal, como Profesora Interina de la Subárea de Administración y Comercialización, de la Facultad de Agronomía, del 28 de enero de 2015 al 30 de junio de 2015, en el horario de 14:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes, con un salario de Q. 3, 732.00, bono mensual de Q.300.00, clasificación 210220, No. de Plaza 113, partida presupuestal 4.1.02.2.14.011 con la siguiente carga académica:

-Impartir 01 curso de Calidad e Inocuidad de Productos Agroindustriales por 15 horas

f) Subárea Manejo y Mejoramiento de Plantas

Aprobar 01 Profesor Interino de dos horas, para impartir el curso de Propagación de Plantas y 01 laboratorio del mismo curso

Autorizar el cambio de curso Clima y Manejo de Invernaderos por el curso de Introducción de Cultivo bajo condiciones protegidas por el Doctor Iván Dimitri Santos Castillo

e) Subárea de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural

Se aprueba la contratación de 01 profesor Interino por 02 horas, nombrando a la Ingeniera Agrónoma Mara Noemi Ruano, para impartir el curso de Extensión y Organización de Productores, pendiente el horario, 01 curso de Metodología Científica, sección "D", miércoles y jueves de 07:00 a 08:20 horas

Impartir 01 laboratorio del curso de Extensión y Organización de Productores (pendiente de horario), la Ingeniera Agrónoma Ligia Monterroso, hace la observación que de las 02 horas financiadas por la Facultad deberá



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Actas Junta Directiva
Libro de Actas

Nº 008772



agregarse dos horas más del recurso económico que puedan obtener por los estudiantes de Agronomía, ante el consejo superior universitario, por lo que el total de hora de contratación de la Ingeniera Ruano será de 04 horas diarias, equivalente 20 horas semanales.

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud de la Ingeniera Agrónoma Ligia Maribel Monterroso, Coordinador de la Subárea de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural, ACUERDA:

Nombrar a la Ingeniera Agrónoma Mara Noemi Ruano García, Registro de Personal 980138, como Profesora Interina de la Subárea de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural, de la Facultad de Agronomía, del 28 de enero de 2015 al 30 de junio de 2015, en el horario de 07:00 a 11:00 horas, de lunes a viernes, con un salario de 4796.00, bono mensual de Q.400.00, clasificación 210220, No. de Plaza 70, partida presupuestal 4.1.02.2.14.011 con la siguiente carga académica:

- Impartir el curso de Extensión y Organización de Productores,
- 01 curso de Metodología Científica, sección "D", miércoles y jueves de 07:00 a 08:20 horas

g) Subárea del Ejercicio Profesional Supervisado

Modificar la carga académica del Ing. Agr. M.A. César Linneo, eliminándose 01 estudiante del ejercicio profesional supervisado debido que el nuevo Vocal II ante Junta Directiva, tendrá 04 horas para ejercer su función.

OBSERVACION: Se indica a los miembros de Junta Directiva que en dichas contrataciones, hacen falta datos en las propuestas que envían las Subáreas de esta facultad, a la Secretaría de Junta Directiva.

DECIMO: PUNTOS VARIOS

10.1



Nº 008773



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Agronomía

Actas Junta Directiva
Libro de ActasUNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
REPUTADA INTERNACIONALMENTE

FAUSAC



Ref. IIA02/2015

Guatemala, 20 de enero de 2015

Señores
Miembros Junta Directiva
Presente

Señores:

Por este medio informo a ustedes que dentro de las actividades planificadas en el IIA para el primer semestre del presente año, se tiene programado hacer un Seminario de Investigación de Proyectos de Conservación Forestal, para tratar asuntos relacionados con los avances de dichos proyectos.

Para esta actividad se estará contando con invitados forestales tanto internos como externos, solicitándoles de la manera más atenta, una derogación de Q3,625.00 para cubrir refacciones y almuerzo tal y como aparece en la cotización adjunta, para 25 personas.

Atentamente,

"DID Y ENSEÑAD A TODOS"

Ing. Agr. Manuel Martínez
DIRECTOR IIACc: archivo
Adjunto: cotización

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGRONOMICAS Y AMBIENTALES
Edificio T 8, Oficina 5-17 Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, C. A. 01012
Apartado Postal 1545, Telefonos: Secretaría (502) 2418-9314 Ext. 1556 Teléfono: Dirección (502) 2418-9505 Ext. 9505

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud presentada por el Ingeniero Agrónomo Manuel de Jesús Martínez, Director del IIA. ACUERDA:

Solicitar al Ingeniero Agrónomo Manuel de Jesús Martínez Ovalle, Director del IIA, sobre los siguientes puntos:

- Número de estudiantes de la Facultad de Agronomía, USAC que participarán en el evento.
- Número y nombre de profesores de la Facultad de Agronomía, USAC, que participarán en dicho evento.
- Nombre y número de profesionales de otras instituciones que participarán en dicho evento.

10.2 Solicitud estudiante Héctor Adiel Salazar González



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Actas Junta Directiva
Libro de Actas

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Héctor Adiel Salazar González, ACUERDA

Aprobar

- 10.3 Solicitud de autorización para la erogación de seiscientos quetzales exactos (Q.670.00), para sufragar gastos en que incurriera la reunión en el Edificio de UVIGER, para presentar los avances en el proyecto que finalizó en Jalapa y el que se encuentra en proceso en el Valle Polochic, relacionado con el estudio de la mancha de asfalto en el maíz, proyecto financiado por CIMMYT de México.

22 de Enero 2015

Señores
Miembros de Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Salón de Sesiones

Apreciables Miembros de Junta:

Atentamente me dirijo a ustedes, deseándoles éxitos en sus diferentes actividades, a través del presente les informo que el día 18 de noviembre se llevo a cabo la reunión en el edificio de Uviger, para presentar los avances en el proyecto que finalizó en Jalapa y el que se encuentra en proceso en el Valle Polochic, relacionado con el estudio de la mancha de asfalto en el maíz, proyecto financiado por CIMMYT de México.

En dicha reunión se atendió a las personas que asistieron, con volovanes de pollo, champurradas integrales y refresco, por lo que solicito su autorización para cobrar el monto de Q. 670.00, dicho gasto corresponde al proyecto de Donación 4.5.02.3.02.196

Agradeciendo su fina atención al presente, y en espera de la autorización correspondiente; suscribo,

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Dr. David Monterroso Salvatierra
Consultor Asociado CIMMYT-FAUSAC

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud presentado por el Doctor David Monterroso Salvatierra,
ACUERDA:



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Agronomía

Actas Junta Directiva Libro de Actas



Autorizar al Doctor David Monterroso Salvatierra, la erogación de SEISCIENTOS SESENTA QUETZALES EXACTOS (Q.670.00), para sufragar gastos en que incurriera la reunión en el Edificio de UVIGER, para presentar los avances en el proyecto que finalizó en Jalapa y el que se encuentra en proceso en el Valle Polochic, relacionado con el estudio de la mancha de asfalto en el maíz, proyecto financiado por CIMMYT de México, el día dieciocho de noviembre del año dos mil catorce.

10.4 Ampliación de contratación del Ingeniero Agrónomo Miguel Castillo Montejo, Profesor Interino de la Subárea de Ingeniería Agrícola

El Ingeniero Agrónomo David Haroldo Juárez Quim, Coordinador de la Subárea de Ingeniería Agrícola, de la Facultad de Agronomía, presenta nota de fecha 04 de febrero de 2015, que en su parte conducente literalmente dice: "De manera cordial me dirijo a usted para proponer al Ing. Miguel Castillo Montejo para impartir el curso de Almacenamiento y Procesamiento de Cosechas, dada las solicitudes estudiantiles de impartir el mismo como extraordinario.

Dado lo anterior, se solicita ampliar las horas de contratación del Ing. Castillo Montejo de 15 a 25 horas semanales, repartidas de la siguiente manera.

Carga Académica	Horas Asignadas
1 sección de Maquinaria y Mecanización Agrícola	09
1 Lab. Maquinaria y Mecanización Agrícola	06
1 sección de Almacenamiento y Procesamiento de Cosechas	09
Elaboración de Guías de Laboratorio del curso Maquinaria y Mecanización Agrícola	01
TOTAL	25

Así mismo se propone al estudiante Víctor Moisés Carías Donis, para impartir el laboratorio del citado curso, ampliando su contratación de 20 a 25 horas repartidos de la siguiente manera.

Carga Académica	Horas asignadas
04 laboratorios del curso de Dibujo Técnico	20
01 laboratorio del curso de Almacenamiento y Procesamiento de Cosechas	05
tótal	25 horas



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Agronomía

Nº 008776



Actas Junta Directiva

Libro de Actas

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud presentada por el Ingeniero Agrónomo David Haroldo Juárez Quim, Coordinador de la Subárea de Ingeniería Agrícola, ACUERDA:

Nombrar al Ingeniero Agrónomo Miguel Ramiro Castillo Montejo, Registro de Personal 20131264, como Profesor Interino de la Subárea de Ingeniería Agrícola, en el período del 01 de febrero del 2015 al 30 de junio de 2015, en el horario de 10:00 a 12:00 horas, de lunes a viernes, con un Salario de Q.2,696.00, bono mensual Q.200.00, no. de plaza 96, con la siguiente carga académica:

- Impartir 04 laboratorios del curso de Dibujo Técnico
- Impartir 01 laboratorio del Almacenamiento y Procesamiento de Cosechas

10.5 Nombramiento de la Subárea de Manejo de Suelo y Agua

El Doctor Tomás Antonio Padilla Cámara, Coordinador de la Subárea de Manejo de Suelo y Agua, presenta nota con referencia MSA.013.2015 que en su parte conducente literalmente dice: "Atentamente me dirijo a ustedes con el objeto de solicitar su apoyo para la contratación del estudiante Pedro Alejandro Soto Reyes, como Auxiliar de Cátedra I, por espacio de 02 horas diarias, siendo un total de 10 horas a la semana, para apoyar en el desarrollo de 02 laboratorios del curso de Hidrogeología".

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud presentada por el Doctor Tomás Antonio Padilla Cámara, Subárea de Manejo de Suelo y Agua, ACUERDA:

Nombrar al estudiante Pedro Alejandro Soto Reyes, no tiene Registro de Personal, como Auxiliar de Cátedra I, en la Subárea de Manejo de Suelo y Agua, a partir del 10 de febrero de 2015 al 30 de junio de 2015, en el horario de 10:00 a 12:00 horas, de lunes a viernes, con un salario de Q.-----.00, bono mensual Q.200.00, No. de Plaza 118108, clasificación 210315, partida presupuestaria 4.1.2.02.2.14.011 con la siguiente carga académica siguiente:

- Impartir 02 laboratorios del curso de Hidrogeología.

UNDECIMO: Cierre de Sesión. No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las _____ horas. La que una vez leída, se ratifica y firma por todos los que en ella intervienen.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía

Nº 008777



Actas Junta Directiva
Libro de Actas

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Dr. Ariel Abderramán Ortiz López

Decano en Funciones

Vocal I

Ing. Agr. César Linneo García Contreras

Vocal II

Ing. Agr. Erberto Raúl Alfaro Ortiz

Vocal III

Ing. Agr. Josué Benjamín Boche López

Vocal IV

Dr. Mynor Raúl Oztzy Rosales

Secretario